EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.337 | Fundado por Don José Estrañi | Jueves, 4 de febrero de 1932

EL TRANSPORTE POR LAS CARRETERAS

Los acuerdos de la asamblea de los Industriales Transportistas.

Se desea en nuestra provincia la completa regularización de los transportes por carretera, sin cuyos servicios volverían muchos pueblos a sufrir los efectos del aislamiento Por esto se debe procurar que sean atendidas las peticiones de los transportistas, que recientemente se reunieron, en Madrid, en una asamblea, cuyas conclusiones han sido ya elevadas al Gobierno de la República. Acordaron los asambleístas rechazar, en todas sus partes, el proyecto de ley presentado a las Cortes por el señor ministro de Fomento, y protestar contra la legislación que actualmente regula los servicios de transporte por carretera.

Se considera muy necesaria la colegiación obligatoria de todos los transportistas de España, en las respectivas Asociaciones provinciales o regionales que existan ya o que al efecto sean creadas, y se cree muy conveniente que se les dé la debida intervención a estos organismos en la concesión y en la regulación de los servicios de transporte. Estos servicios deben ser concedidos o autorizados. Serán concedidos los servicios regulares de conducción de viajeros mediante itinerario y horario fijos, y serán autorizados los servicios irregulares de viajeros en automóviles sin itinerario ni horario fijos, los servicios de transporte de mercancías y los servicios de automóviles de alquiler, con o sin taxímetro.

La regulación de los servicios debe depender del Estado en cuanto afecte a las carreteras, y de los Municipios en cuanto afecte a los términos municipales. Y los servicios regulares de conducción de viajeros, que sean objeto de concesiones, no deben serlo nunca de exclusivas; pero los organismos correspondientes deberán regular estas concesiones, para evitar las competencias ruinosas y defender los intereses del público.

Lo que no se puede ni se debe hacer es abrumar a estos servicios de transportes con el peso de unos tributos excesivos. La asamblea de los Transportistas acordó solicitar, en sus conclusiones, que los servicios regulares tributen por depósito de fianza, por patente nacional, por canon de conservación de carreteras y por impuesto de transporte y de timbre. El depósito por fianza consistirá en la cantidad de cincuenta pesetas por kilómetro, o fracción, del itinerario, con un mínimo de mil pesetas. La patente nacional será con arreglo a la legislación vigente. El canon de conservación de carreteras consistirá en medio céntimo de peseta por cada kilómetro-tonelada de recorrido. Los impuestos de transporte y timbre, con arreglo a la legislación vigente. Los demás servicios, los que no sean regulares, los que sean autorizados, sólo deben tributar por patente nacional, sin que se pague por ellos otro impuesto, canon o exacción, ni del Estado, ni de la Provincia ni del Municipio. La patente nacional, para los automóviles de alquiler, debe ser reducida a veinte pesetas anuales por caballo de fuerza. En todos los casos, la patente nacional se recaudará por trimestres.

También desean los transportistas que a los dueños de los vehículos que estén mal clasificados, se les invite a clasificarlos en la forma tributaria oportuna, antes de incoar los expedientes de ocultación reglamentarios, y que se ordene que se deje sin efecto los expedientes en tramitación. Y todo lo que se pide, debiera ser con urgencia concedido, porque el franco desarrollo de la industria de los transportes por carretera solucionará, en parte, la crisis de trabajo. El progreso del autotransporte beneficiará a la economía nacional, facilitando el tráfico, principalmente de los productos del campo.

En la asamblea no se trató, que sepamos, de la conveniencia de que el Poder público estimule a los Ayuntamientos de las capitales para que construyan o faciliten el modo de construir estaciones para los autos de servicio público, lo mismo para los ómnibus que para los camiones destinados al transporte de mercancías. Muchas veces hemos dicho que Santander necesita una buena estación para los automóviles de línea, para los dedicados a los servicios regulares. Quienes los utilizan se evitarían, si hubiese una estación, las molestias que causa el tener que esperar a los coches en la vía pública. La estación de los autobuses sería un nuevo servicio urbano de gran utilidad, tanto para los viajeros como para el comercio que utiliza para su tráfico los transportes por carretera. Pero ya sabemos que hablar de esto, como de otras muchas cosas muy necesarias, resulta completamente inútil.

El excelentísimo Ayuntamiento de Burgos recibió hace días una instancia, avalada con más de cien firmas de comerciantes y de industriales, en la que se pide que la Corporación instale una estación única de salidas y llegadas de los automóviles de línea. Se funda la instancia en que se desorienta el viajero al llegar a la ciudad por cualquiera de los numerosos puntos de llegada y partida de los coches; en que es desagradable el espectáculo que a las horas de salida de los coches ofrece la ciudad en las proximidades de las administraciones, con la aglomeración de viajeros y de utensilios, y en que la falta de una estación única crea trabas y dificultades en el mercado... Esto nos prueba que son muy necesarias, en las capitales, las estaciones para los autobuses de línea.

COMENTARIOS

Se ha vuelto al tiempo de un reparto profuso de unas hojitas pulcramente editadas en papel muy fino, y en las que, con apariencias de sutileza espiritual, se emite el ya viejo y un poco cerril propósito de dividir a los españoles en dos grandes bandos. A un lado los buenos y a otro los malos. En esa distinción arbitraria entra, como es natural, la Prensa, para disparar arteramente contra la llamada mala. No se explica bien; es decir, con claridad, en esas hojitas, hasta dónde alcanza ese concepto de periódicos malos, lo cual no es lo mismo que malos periódicos, que algunos confunden o quieren confundir, y el público, en cambio, distingue perfectamente.

La argumentación de esas hojitas es por demás peregrina. Al empezar a leerlas se siente el bienestar espiritual de comprobar que un sentimiento de fraternidad inspira su redacción. Pero a medida que se avanza en la lectura ese sentimiento de fraternidad se bifurca para otorgársele a una parte de los españoles y, en cambio, a otra dedicarles suavemente la crueldad de incluirles en una lista negra, con objeto de declararles el boicot. No se salva nadie. Ni comerciantes, ni médicos, ni abogados, ni periodistas, ni ingenieros, ni arquitectos, ni obreros, etc. Se traza la línea y a rajatabla quedan a un lado los buenos y a otro los malos, juzgando así cruelmente una cuestión tan difícil, tan de conciencia, sin temor a equivocarse. Declarando de tal manera, o intentando declararla—porque en la realidad no cuajará por dicha para el noble sentido del pueblo español—, una hostilidad sorda entre dos grandes sectores españoles con consecuencias de perturbación de la vida del país.

Por fortuna, esas hojitas—que tanto disparan contra lo que en ellas se llama tan injustamente mala Prensa—caen en el vacío, y hasta inspiran compasión en general pero en todo caso intentan realizar una obra que en el fondo es la negación del sentimiento fraternal cuyo concepto se invoca tan a menudo en ellas, que demuestran un intento—aunque sea vano—de que nazca una sorda hostilidad entre dos bandos de españoles—preconizando un boicot lamentable—por cuestiones de conciencia difíciles de apreciar y que, en todo caso, no se pueden solventar en la sorda violencia de una campaña que sólo sirve para hostigar agudamente las exageraciones izquierdistas y producir una pugna perjudicial para España y para la libertad.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

El pleito de la Telefónica con sus abonados.

El señor gobernador civil, que ha venido gestionando de la Compañía Telefónica una fórmula de arreglo a la cuestión planteada por algunos de sus abonados, a los que se había desconectado el servicio por negarse al pago de los recibos de los meses en que, a causa de la última huelga, carecieron de comunicación, ha tenido la atención de dar cuenta a esta Liga de Contribuyentes de que ha llegado a un acuerdo con dicha Compañía, consistiendo dicho acuerdo en que sean satisfechos por los abonados todos los recibos atrasados dejando pendientes de pago los últimamente vencidos, por cantidad aproximada a la que reclamen, hasta que por el Gobierno se dicte una disposición sobre dichas reclamaciones que ponga término a este asunto.

Los teléfonos desconectados serán inmediatamente puestos en comunicación.

La Liga de Contribuyentes se complace del resultado de las gestiones del señor Díaz Quiñones que desde el primer momento supo darse cuenta de la imposibilidad de que continuara suspendido un servicio público de tanta importancia.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE 1 RES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.° - Tel. 2419

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. Muelle, 20.-Tel. 29-30.

Mc CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.°

UNA CALLE TIPICA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA

VIOLENTO TERREMOTO EN SANTIAGO DE CUBA

La mayor parte de la ciudad ha quedado destruída.-Las víctimas que ha ocasionado son muy numerosas.

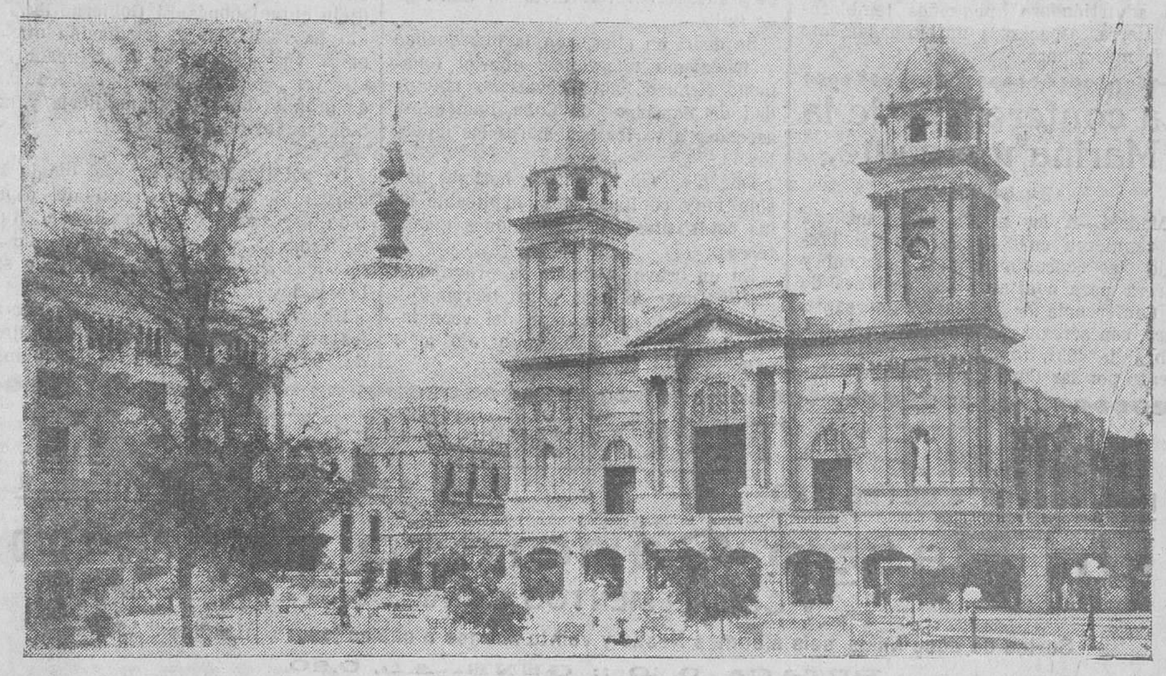

LA MAGNIFICA CATEDRAL DE SANTIAGO DE CUBA, QUE HA SUFRIDO GRANDES DAÑOS POR CAUSA DEL TERREMOTO

La noticia en Santander.

El mismo efecto terrible que la noticia de la catástrofe de Santiago de Cuba habrá causado en toda España, tan vinculada a aquella dulce tierra americana, ha causado en Santander, donde hay numerosas familias que tienen allí deudos y parientes dedicados a los negocios.

Bien puede afirmarse que desde que se recibieron en la capital las primeras noticias, el vecindario no ha hablado de otra cosa más que de la triste suerte que puede haber correspondido en el cataclismo a nuestros compatriotas. En los primeros momentos se creyó que la catástrofe no habría revestido las tremendas proporciones que se anunciaban; pero a medida que iban transcurriendo las horas de la tarde, y con ellas llegaban más noticias, enviadas desde Nueva York y Habana, la angustia se fué apoderando de todos, siendo nosotros, los periodistas, los encargados de visitar a algunos señores que, residiendo en la capital, tienen en aquella bella población de la isla de Cuba comercios y fincas, y aun familiares que, por el momento, no se habían apresurado a telegrafiar la magnitud del seísmo.

Esto hacía suponer a muchos de ellos que los cables enviados de América eran exagerados o inciertos, para lo cual se basaban también en que Santiago es una población construída de acuerdo con la calidad de su suelo, lo que siempre había alejado toda posibilidad de una catástrofe como esta de ayer.

Los terremotos en aquella población son tan frecuentes, que algunos "indianos" recuerdan haberlos sentido cincuenta veces en un solo día, sin que ni una sola casa se viniera a tierra, precisamente por la índole especial de su construcción, compuesta de una sola planta.

Pero, por desgracia, esos optimismos no se han visto confirmados. Por el contrario, todas las noticias que hemos recibido de Cuba durante la noche tienden a mostrar la verdadera magnitud de la catástrofe, que es realmente imponente.

Santiago de Cuba es una hermosa población, con setenta y cinco mil habitantes. Está situada al pie de una colina caliza y se extiende en anfiteatro. El puerto está bien abrigado de todos los vientos.

La catedral es uno de los más antiguos templos de la isla, y ha sufrido grandes quebrantos en diferentes terremotos, habiendo costado enormes sumas su reconstrucción.

Ahora parece que definitivamente ha quedado destruída, pues las noticias que se reciben son de que el famoso templo se ha casi deshecho, cayendo sus escombros sobre los grandes hoteles que rodean la plaza donde la catedral se levanta.

La catástrofe de Santiago de Cuba viene a empeorar aún más la situación de la isla, ya de suyo difícil y angustiosa, a causa de la crisis experimentada por los negocios agrícolas. Y, como es natural, vienen a herir gravemente a España, que tiene allí miles de hijos unidos a los destinos de aquella hermosa nación, en la que parece cebarse la mala suerte. Primero, han sido los malos negocios de la Habana, que han quitado de percibir a España algunos cientos de millones de pesetas que recibía todos los años de los españoles allí establecidos, y ahora la catástrofe de Santiago, donde nuestros compatriotas son los primeros hacendados de la población y, por tanto, los que más daños materiales han tenido que sufrir.

Pero todo se puede dar por bien perdido si se ha conservado la vida para poder seguir luchando.

EL CANTABRICO, que siempre ha tenido en la isla de Cuba gran número de amigos, tiene para la hospitalaria nación americana su mayor sentimiento de dolor, y sólo desea que los hogares montañeses hayan tenido la fortuna de verse libres de esta cruel pesadilla, que tardará muchos años en borrarse del recuerdo de quienes la hayan vivido.

(Por teléfono.)

LA CIUDAD, CONVERTIDA EN RUINAS

Nueva York.—Un formidable terremoto que se ha producido a la 1.15 de la madrugada en Santiago de Cuba, ha convertido en ruinas dicha ciudad y han perecido más de 2.000 personas.

El periódico "El Mundo", de la Habana, confirma la noticia.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO NO HAY NOTICIAS

Madrid.—En el Ministerio de Estado se dijo hoy a los periodistas que no se tenía noticia oficial del terremoto ocurrido en Santiago de Cuba, que habían comunicado las Agencias de información.

CONFIRMANDO LA CATASTROFE

Nueva York.—Comunican de la Habana que en Santiago de Cuba se ha registrado un violento terremoto.

Las primeras noticias recibidas dicen que la ciudad ha quedado completamente destruída, y que el número de víctimas se eleva a 2.000.

El fenómeno sísmico se produjo de una y cuarto a una y media de la madrugada (hora local).

Habana.—El terremoto registrado en Santiago de Cuba ha convertido en ruinas la ciudad, y el número de víctimas se eleva a 2.000

El corresponsal del "The Express" que se encontraba a bordo del yate "Corin", a la altura de Santiago, dice que las sacudidas fueron de gran intensidad, y que los daños causados en la población han sido importantísimos.

DETALLES DE LA CATASTROFE

Habana.—Nuevas noticias de Santiago de Cuba dan cuenta de que tres partes de la totalidad de la población han quedado completamente destruídas, y que el número de muertos pasa de 1.500

Con gran urgencia se han organizado equipos de salvamento en la población siniestrada.

En los sitios menos castigados se han instalado hospitales provisionales para atender a los heridos.

La Catedral ha sufrido daños de importancia. Grandes bloques de la fachada se desprendieron y fueron a caer a la calle, causando numerosas víctimas, figurando entre ellas muchos huéspedes de los hoteles establecidos en los alrededores.

Fuerzas del Ejército patrullan por las calles para socorrer a los heridos y, a la vez, evitar que se cometan actos de pillaje.

En un hotel hay alojados 300 heridos

El barrio que más daños sufrió fué el de Santo Tomás.

En Guantánamo el terremoto causó daños de gran importancia; pero afortunadamente, no ha habido víctimas

Han quedado cortados los cables de conducción eléctrica de la población.

RELATOS ESPELUZNANTES

Habana.—Los supervivientes de la catástrofe hacen relatos espeluznantes de la catástrofe producida por el terremoto en Santiago de Cuba.

Una tercera parte de la población ha quedado reducida a cenizas, y los muertos se hacen elevar a la cifra ya dicha.

El terremoto sorprendió al vecindario cuando se hallaba durmiendo, y la gente, presa de un gran pánico, en la obscuridad de la noche, se lanzó a la calle, dirigiéndose al campo.

Una hora después la ciudad estaba completamente evacuada y solamente quedaban en ella los muertos y heridos, fuerzas del Ejército las autoridades y el personal que realiza los trabajos de salvamento.

Los efectos del terremoto fueron tan intensos, que se sintieron en la provincia de Camagüey.

Los gritos que daban los heridos hacían más penoso el trabajo de los grupos de salvamento, que no sabían dónde acudir primero.

Las operaciones de desescombro se realizan con grandes dificultades.

En un edificio de planta baja han perecido catorce personas.

Los servicios de Teléfonos y Telégrafos han sufrido daños muy importantes; pero una parte quedó intacta, y por ella pudo comunicarse al Gobierno lo ocurrido.

Los hospitales están llenos de heridos, la mayoría en estado gravísimo.

UN QUINTO TEMBLOR DE TIERRA

Londres.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter que a las ocho de la mañana se registró en Santiago de Cuba un quinto terremoto.

LA CASA DE MATERNIDAD, DERRUMBADA

Habana.—Entre los edificios derrumbados figura la Casa de Maternidad.

En el hundimiento perecieron las enfermas y los niños allí alojados, así como el personal que les asistía.

Igualmente se derrumbó el hospital civil, habiendo numerosos muertos y heridos.

LOS DESTROZOS EN EL BARRIO DE SANTO TOMAS

Habana.—Los daños causados por el temblor de tierra en Santiago han afectado más que a ningún otro al barrio de Santo Tomás.

Da idea de la violencia del terremoto el hecho de que en la primera sacudida se hundieran edificios de varias plantas.

A pesar del enorme pánico que se apoderó de los habitantes, no se han registrado actos de bandidaje.

INCENDIOS.—EL PANICO EN LA PRISION

Habana.—En distintos lugares de la ciudad de Santiago han estallado incendios de gran violencia

Aunque se trabaja heroicamente para aislar los focos, se lucha con la falta de agua, lo que hace dificilísimo dominar los siniestros.

En la cárcel municipal se desarrollaron espantosas escenas. Gran número de presos han muerto aplastados en los interiores de los calabozos. Otros, enloquecidos de espanto, lucharon desesperadamente para romper las puertas de las celdas.

El salvamento de los presos se hace con grandes dificultades.

Varias galerías de la prisión han quedado completamente destrozadas.

Numerosas patrullas de obreros trabajan incesantemente para salvar a los reclusos.

HUBO GRAN EXAGERACION EN LAS PRIMERAS NOTICIAS

Habana.—Noticias de las cinco de la tarde califican de muy exageradas las cifras de las víctimas comunicadas en los primeros despachos.

En Santiago de Cuba no hay peligro

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.°—Tel. 2953.

M.E.C.D. 2017

de hambre, ni de que se declare una epidemia.

El problema del abastecimiento de agua potable está camino de resolverse de una manera definitiva.

De la Habana han salido aeroplanos para investigar lo ocurrido y llevar medicamentos.

También se dice a última hora que en la Casa de Maternidad hubo algunos heridos, pero no muertos.

En la base naval norteamericana de la bahía de Guantánamo se sintió el terremoto, pero los daños fueron muy reducidos.

Se calcula que el 75 por 100 de los edificios de Santiago están agrietados

De Miami ha salido un enorme hidroavión de la Compañía Panamericana con rumbo a Santiago, cargado de medicamentos para auxiliar a los heridos

SOBRESALTO JUSTIFICADO

Habana.—Toda la población de Santiago ha pasado el día en un continuo sobresalto, fuera de sus hogares.

Después del terremoto han continuado advirtiéndose pequeños temblores de tierra, espaciados aproximadamente cada media hora.

La conferencia de la Marina mercante.

(Por teléfono.)

Madrid.—A las nueve de la mañana se reunieron en el Ministerio del Trabajo las representaciones patronal y obrera para continuar las sesiones de la Conferencia de la Marina mercante, para, con arreglo al decreto de 29 de octubre de 1931, convalidado posteriormente por las Cortes, proceder a la tarea de constitución de los Jurados mixtos profesionales.

Las sesiones durarán hasta el próximo sábado.

En la de esta mañana se trató de la colocación de los obreros y de la constitución de Bolsas de Trabajo.

La Comisión patronal expuso su criterio de que se vaya inmediatamente a la constitución de estas Bolsas pero concediendo como facultad discrecional la de que los patronos puedan colocar a los obreros que necesiten sin sujeción a ninguna clase de reglas, aun dentro de los que figuren inscriptos en las Bolsas de Trabajo

Parece ser que esta es una de las cuestiones batallonas, pues los obreros son francamente opuestos al trasiego de trabajadores de un puerto a otro.

A las doce se suspendió la reunión, con objeto de que los obreros pudieran estudiar el asunto.

Reanudada la sesión, la representación obrera se pronunció por la propuesta patronal ya conocida.

Se entabló un amplio debate sobre las delegaciones, llegándose a un acuerdo.

Se constituirán Jurados mixtos mayores en Bilbao, con jurisdicción en las provincias marítimas de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa; en Gijón sobre Asturias; en Vigo, sobre Galicia; en Cádiz, sobre las de Cádiz, Sevilla y Huelva; en Málaga, sobre Málaga, Granada y Almería; en Valencia sobre las de Valencia, Murcia y Castellón, y en Barcelona, sobre las provincias catalanas, Baleares y Canarias. En total, ocho Jurados mixtos mayores.

También podrán constituirse Jurados mixtos en aquellas localidades que los necesiten; pero siempre dependientes de los centrales.

Los representantes patronales y obreros llegaron a un acuerdo sobre las Bolsas de Trabajo y colocación de los obreros. Se prescindirá de toda oficina particular de colocaciones.

El funcionamiento de las Bolsas de Trabajo y Colocaciones tendrá carácter oficial.

Otra de las cuestiones batallonas se refiere a la elección de personal, que fué resuelta de común acuerdo entre ambas partes.

Los patronos podrán designar libremente el personal que trabaje a bordo de los buques, siempre que ese personal salga de las Bolsas de Trabajo, y los obreros tendrán la facultad de elegir el buque donde quieran prestar sus servicios; es decir, que tanto los patronos como los obreros podrán elegir.

Nuevamente se suspendió la reunión para que los representantes obreros cambiaran impresiones sobre el tema del Montepío Marítimo.

Parece que los obreros pretenden incluir en el Montepío al personal pesquero de los barcos pesqueros de altura.

Reanudada la sesión, se levantó definitivamente a la una y media de la tarde, sin tomarse acuerdos sobre el particular, porque les faltan datos que se ha acordado pedir a la delegación del Estado en la Compañía Trasatlántica.

En días sucesivos se continuará discutiendo la cuestión relativa al Montepío y duración máxima de la jornada de trabajo.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Mediada la mañana llegaron a las Redacciones de las agencias internacionales las primeras noticias cabiegráficas del terremoto en Santiago de Cuba.

Se decía en ellas, con la brusquedad y laconismo telegráfico, que el fenomeno sísmico había devastado la ciudad de Santiago de Cuba, haciéndose ascender a varios centenares los muertos.

Durante todo el día, las noticias han sido muy confusas, cosa explicable en las catástrofes de proporciones gigantescas.

En un breve intervalo se produjeron en Santiago de Cuba cinco terremotos, determinando la angustia del vecindario, que, enloquecido, se arrojó a la calle.

La catastrofe de aquella isla, que fué la última que abandonó España, ha determinado una corriente de simpatía, cursándose en las altas esferas oficiales numerosos telegramas de condolencia.

Esta madrugada todavía existía una diferencia notable respecto a la magnitud de la tragedia entre las noticias trasmitidas por la United Press, que las reducen a menos de un centenar, y las de otras agencias, que las elevan a cerca de dos millares.

Estas contradicciones serán pronto aclaradas.

* * *

Sigue el pesimismo en la política internacional.

Las noticias que se reciben dan cuenta del recrudecimiento en el conflicto chinojaponés. El Gobierno de Tokio ha rechazado la mediación angloamericana y se han intensificado los ataques japoneses a Shanghai, causando grandes desrozos la artillería y habiéndose originado incendios.

* * *

La nota parlamentaria del día la ha constituído la intervención del diputado por Santander don Manuel Ruiz de Villa al consumir un turno de la totalidad en el debate iniciado hoy sobre la ley del divorcio.

El joven diputado ha podido saborear las mieles del triunfo cuando, al final de su brillante discurso, el aplauso unánime de la Cámara premió el estudio jurídico, meditado y justo, que el señor Ruiz de Villa ha hecho del proyecto de ley.

De los escaños próximos se levantaron tan significados parlamentarios como don Santiago Alba, don José Ortega y Gasset y don Felipe Sánchez Román para felicitar al orador.

Desde el banco azul, don Alvaro de Albornoz le envió una esquela con unas líneas de felicitación muy expresivas.

En los pasillos recibió el joven diputado los parabienes de los periodistas parlamentarios, que son siempre, indiscutiblemente, los mejores calibradores del talento y de los grandes aciertos de los diputados.

Hizo Ruiz de Villa un minucioso análisis del proyecto y un estudio concienzudo de la legislación de varias naciones. Esto, y la gran emoción liberal que el diputado por Santander imprimió a su discurso, le han permitido enjuiciar cumplidamente aspectos e incidencias para dar mayor flexibilidad y una mayor amplitud a los motivos de divorcio. Sus razonamientos seguramente han de influir en el ánimo de la Comisión para robustecer de autoridad la reforma que se intenta implantar en España. Según frase final del discurso del señor Ruiz de Villa, el Derecho en los países de Europa, por lo que se refiere al divorcio, presentaba matices que iban desde España hasta Rusia como polos opuestos.

La España de hoy no es, no debe ser, ni Rusia ni la España de ayer.

* * *

Se ha abordado en el Parlamento varias veces el tema del pantano del Ebro; pero fragmentariamente, y nunca en su integridad.

Un asunto esencial es lo que afecta a la derogación de la ley de expropiación.

El diputado por Santander Bruno Alonso reprodujo hoy en la Cámara el añejo problema de los damnificados en el valle de Campóo en forma análoga a como lo hizo hace días, y de acuerdo con la tesis que sostuvo anteriormente el señor Rebollo.

Sus manifestaciones han servido hoy al señor Prieto para fijar concreta y claramente el criterio del Gobierno en este asunto.

Hombre sincero por temperamento el señor Prieto, no es fácil que se doblegue al halago o a la lisonja. Por eso hemos creído observar en sus palabras que apuntaba posibles soluciones condicionadas, pero que pudieran llevar la alarma a nuestra región.

Claro es que nosotros estamos plenamente convencidos de que su anunciada visita al valle de Campóo, por esas mismas razones de sinceridad que apuntábamos, le desviará, después de estudiar el pleito sobre el terreno, de algunos prejuicios que hemos atisbado al oír sus manifestaciones de esta tarde al contestar a Bruno Alonso.

Ha dicho "que el ministro de Obras públicas ha de desentenderse de todos los factores que han envenenado el problema de las expropiaciones para resolver en justicia respecto a la construcción del pantano.

Yo prometo—y la promesa es un refrendo de algún ofrecimiento—que iré personalmente a aquella comarca, porque soy hombre que no acierta a entender los problemas a través de expedientes y planos.

Les pido a los diputados de la provincia de Santander que cooperen a la defensa del interés público. Es probable que, a través de ofertas o de interpretaciones de promesas a aquel valle de Campóo, con respecto a las indemnizaciones, se haya formado allí una especie de defensa colectiva de los intereses del valle, que puede incluso estar reñida con los intereses del Estado. A virtud de esos ofrecimientos, y quizá del precedente de expropiaciones pagadas con largueza, es posible que los propietarios, grandes y pequeños, sientan el deseo de obtener indemnización superior a aquella que un cálculo racional de los bienes a expropiar habría de fijar. Tenemos todos que desprendernos de cierto espíritu localista—que no atribuyo, ni mucho menos, al señor Alonso—para huir de que obras tan fundamentales como ese plan gigantesco de la Confederación sea obstaculizado e interrumpido por el afán, un poco egoísta, de los propietarios.

En los modestos propietarios todavía estaría justificado; pero en los grandes, no, y conste que en las personas afectadas por estas expropiaciones, que es preciso verificar para el embalse en este Pantano del Ebro, figuran grandes terratenientes.

Todos estos intereses es preciso domeñarlos y sujetarlos al interés general. No teman los diputados por Santander y los de aquellas otras provincias interesadas en la obra de aprovechamiento hidráulico del Ebro, que el asunto quede abandonado por parte del Gobierno, cuyo interés está palpablemente demostrado. Si el Gobierno ha dado preferencia a Andalucía es porque la crisis allí es infinitamente más grave y dramática que en el resto de España.

Iremos a Reinosa. Iremos a ver toda la cuenca del Ebro, y yo espero que en este viaje, cuya fecha no puedo señalar ahora, tendremos el apoyo y el auxilio de los diputados.

Pero que no se dediquen a fomentar lo que pudiéramos llamar la ambición de los propietarios que se disponen a vender sus fincas a precios exagerados.

Hagamos una labor de concordia que posibilite la realización del Pantano de Reinosa en las condiciones económicas adecuadas, y—conviene recalcarlo—para que el afán de concordia de los propietarios de Reinosa den la sensación de que el Gobierno debe realizar esta obra y no infunda en él algo así como un conato de convicción de que tendrá que desistir de ella y modificar los planes iniciales en cuanto a la cabecera del Ebro, buscando soluciones más económicas, que también pudieran ser una solución del problema."

HERRERO

GRANDES BAILES DE MASCARAS EN EL

CINE FRONTON

TRANSFORMADO EN MARAVILLOSO "DANCING"

DOS ORQUESTAS - VEINTE PROFESORES - ORQUESTINA AMERICANA - GRAN BANDA

Durante los días, 6, sábado, noche; 7, domingo, tarde y noche; 8, lunes, tarde, y 9, martes, tarde y noche.

Bailes multicolor, de globos. Soberbio baile del antifaz. Regalo de gorros, trompetas, etc., etc., y otras mil atracciones sorpresas, que harán un ambiente fantástico de alegría y buen gusto.

Estos bailes comenzarán: los de tarde, de cuatro y media a nueve, y los de noche, de diez y media en adelante.

Servicio esmerado de ambigú.—Disfraces dentro del salón, con entrada independiente.

Soberbia combinación de luz por medio de potentes reflectores al estilo del aristocrático «Gong», de Madrid

Se despachan en la taquilla del CINE FRONTON todos los días, de seis a ocho: Abonos para los seis bailes, a 18 pesetas; Palcos sin entrada, 100 pesetas; Plateas sin entrada, 75 pesetas.

TEATRO PEREDA

HOY, JUEVES, 4 DE FEBRERO — A LAS 4,30, FUNCION INFANTIL

Un Rasgo Generoso, por Eddie Polo

y COMPLEMENTOS SONOROS

Sorteo de doce Mikis, seis álbumes Nestlé y veinte abonos a cuatro jueves infantiles SAGE

BUTACA, 0,30 :: GENERAL, 0,20

A LAS 7 y 10,30 — GRAN ACONTECIMIENTO

EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA

Segunda parte de EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

¡¡ALERTA TODOS!!

MARIDOS!

os amenaza un grave peligro!

NOVIOS!

vais a quedaros sin novia!

PADRES!

vigilad a vuestras hijas!

porque

POBRE TENORIO

llegará mañana a Santander. No llevéis de ningún modo a vuestras esposas, a vuestras novias, a vuestras hijas a ver al irresistible

PAMPLINAS

en la mejor de sus películas. Mañana, viernes, en el

GRAN CINEMA

Gran Cinema

HOY, JUEVES

GRAN EXITO

UN ASESINO ENTRE NOSOTROS

La historia del vampiro de Dusseldorf llevada a la pantalla por FRITZ LANG, el director de "Metrópolis".

BUTACA: Tarde, 1'75 - Noche, 1'25.

MAÑANA

POBRE TENORIO

el mejor film de

PAMPLINAS

SALA NARBON

HOY, FÉMINA

Colleen Moore y Antonio Moreno en

EL PECADO SINTETICO

Butaca señora, 0,40.

En el Gran Cinema.

"UN ASESINO ENTRE NOSOTROS" (FILM ALEMAN)

Una nueva película inspirada en sucesos que han conmovido hondamente a la opinión universal.

El cine ha recorrido con vertiginosa rapidez los ciclos literarios, y de la fase primaria de los asuntos privativos del género ha pasado al comentario, con sentido crítico y filosófico, de la actualidad. Ha tomado esta vez como tema un caso de criminalidad monstruosa; pero el asunto, arduo y espinoso, está tratado con habilidad.

Se ha huído, muy acertadamente, de todo lo truculento.

Con una discretísima pincelada queda insinuado el crimen, o, por mejor decir, sus prologómenos.

Basta esto para la acción, y es acertado antecedente para la invocación que se hace al final de la película y que pudiera condensarse así: velad por los niños. Vuestro abandono es solamente lo que puede dar ocasión al crimen.

Están muy bien logradas la sensación del pánico general ante los crímenes, la agudización del instinto social de conservación y la obsesión por la captura del asesino.

En esto destaca extraordinariamente la labor personal—inteligentísima siempre y a veces genial—del director de la película, Fritz Lang, que ha hecho honor a su extraordinario prestigio artístico.

Está conducida la acción de modo que se sitúen en primer plano las investigaciones policíacas. Aunque haya algo de fantasía en ello, no puede negarse que hay mucho de realidad.

Ninguna película policíaca más veraz y más lógica que esta en lo que se refiere a las pesquisas para dar con el asesino.

El interés del público está captado muy bien con el desarrollo de esta labor de investigación; pero el interés se une a la emoción, porque en todo personaje nuevo se cree ver al criminal, y el ánimo del espectador está en tensión constante.

En las pesquisas hay una derivación que pudiera ser una ironía o quizá un sarcasmo, y es que los malhechores, a quienes impide la Policía el que pudiéramos llamar "desarrollo normal de sus actividades", por las requisas incesantes, actúan por su cuenta y son ellos los que logran descubrir y apresar al asesino.

Es una manera muy original de presentar el instinto de conservación en las masas y justificar pintorescamente la reacción de la sociedad contra los que atentan contra ella. También es una aguda ironía el tribunal de los malhechores que juzga al asesino.

El final, a que ya hemos aludido, es un gran acierto. Quizá sea la más amarga lección que hay en el film.

Interesante en extremo y con un tono artístico muy destacado, la película ha constituído un extraordinario éxito.

V.

José Rugama

DENTISTA

VELASCO, 5, SEGUNDO

LAS NOTICIAS

EN LA CASA DE CARIDAD

El pasado domingo, y en la Casa de Caridad, se celebró una velada teatral, que corrió a cargo del excelente Cuadro Artístico Unión Juventud, el cual puso en escena los celebrados sainetes "En capilla" y "El artículo 255".

La interpretación fué un éxito para los componentes de dicho Cuadro, que lograron hacer las delicias de los pequeños asilados, que llenaban el local, los cuales no regatearon el aplauso a los señores Astrain, Faces, Beraza, Vicuña, Pintado, Cimiano y al director del Cuadro Artístico, señor Carmona, que estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones LICOR LAPRADE

El mejor y más agradable de los ferruginosos.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.

WALD-RAS, 5, PRIMERO. — TELEF. 1363.

CASA DE PALENCIA

Mañana, viernes, a las ocho en punto de la noche, se celebrará un gran concierto por el eminente violinista Odón Soto, discípulo y paisano del gran Sarasate, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. — "Capricho núm. 1", Odón Soto; "Aria sobre la cuarta cuerda", J. S. Bach; "Momento musical", Schubert.

Segunda parte. — "Capricho núm. 2", Oraciones a una virgen", "Zorzico navarro", O. Soto.

Tercera parte. — "Capricho núm. 3", O. Soto; "Nocturno-Chopín", Sarasate; "Jota navarra", O. Soto.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.

Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.

Burgos, 3, principal.—Teléfono 3628.

A. SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

De once a una y de cuatro a seis.

SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2202.

M. MARTINEZ-CONDE

CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 4

SAIZ ANTOMIL MEDICINA INTERNA

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

De 11 a 1 y 4 a 5. Muelle, 34. Tel. 1818.

En Madrid falleció el día 28 de enero la virtuosa y caritativa dama ilustrísima señora doña Enriqueta de las Muñecas y Gassó de Vances, que en vida fué muy respetada y querida por sus excepcionales prendas personales de generosidad, de sentimientos caritativos. Desde hace muchos años pasaba la temporada estival en Reinosa, en donde gozaba del afecto hondo y sincero de sus distinguidas amistades, que en estos momentos llorarán la pérdida de tan noble señora.

A su desconsolado esposo, don Julián Vances; a sus hijos doña Matilde, doña María del Carmen, doña María Luisa, doña Enriqueta, doña Rosario y especialmente a nuestro querido amigo don Rafael, notable y culto abogado-procurador de Madrid, así como a su hijo político, también querido amigo nuestro don Francisco G. Morante, farmacéutico de Reinosa, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la irreparable desgracia que les aflige en estos momentos.

* * *

Después de recibir los Santos Sacramentos, y rodeado de su cariñosa familia falleció ayer en el pueblo de Campuzano el respetable señor don Teodoro Pérez de la Fuente, persona estimadísima por sus excelentes dotes de simpatía y que gozaba del general aprecio.

A su desconsolado hijo, don Santiago; hija política, doña Gudelia Obeso; nietos, y demás apenados familiares, testimoniamos la parte que tomamos en su dolor ante tan irreparable desgracia.

MANUEL G. MESONES

Especialista. Piel y Secretas.—Radiólogo.

Consulta de 10 a 1 y de 3 ½ a 5 ½.

Edificio del GRAN CINEMA.—Teléf. 2043.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de 11 a 1. — Burgos, 8, 2.° dcha.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

CONSECUENCIAS DE UNA RIÑA

Por orden judicial ha ingresado en la Casa de Salud Valdecilla el vecino de Pámanes Felipe Muñoz Ceballos, que hace algunos días fué lesionado seriamente en un ojo, a consecuencia de una riña.

Sufre fuerte traumatismo.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

FUNERARIA HIJOS DE LUIS COTERA.—TORRELAVEGA

†

EL SEÑOR

D. TEODORO PEREZ DE LA FUENTE

FALLECIO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1932

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su hijo don Santiago Pérez; hija política doña Gudelia Obeso; nietos don José Luis, doña Pepita, doña Anita, don Serafín y don Jerónimo; hermanos don Félix, don Ignacio, don Paulino y don Manuel (ausentes); hermanas políticas doña Elvira y doña Concepción; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 4, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de este pueblo, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Campuzano, 4 de febrero de 1932.

†

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

D.ª ENRIQUETA DE LAS MUÑECAS Y GASSÓ DE VANCES

falleció en Madrid el día 28 de enero de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual reverendo Padre Eulogio Martínez Peña (agustino); su desconsolado esposo don Julián Vances; sus hijos doña Matilde, doña María del Carmen, doña María Luisa, doña Enriqueta, don Rafael y doña Rosario; hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Las misas rezadas que se dirán de ocho a diez, el día 5 del corriente, en la iglesia parroquial de Santiago, de esta capital; el novenario, a partir de dicho día, en las iglesias parroquiales de Reinosa y Cazalilla (Jaén); las que se digan el día 8 de este mes, en la parroquia de Renedo de Piélagos; las que se celebren de nueve y media a doce, en la iglesia de Nuestra Señora de Consolación, el día 13 del corriente, y en la parroquia de San Ildefonso, el día 10 del actual; las de siete y media y nueve, en el Colegio de las Esclavas y en la parroquia del Sagrario, de Málaga, los días 5 y 15 del presente mes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Las misas gregorianas se celebrarán en la iglesia parroquial de San Ginés, a partir del día 8 del corriente, a las ocho.

Se celebrarán igualmente sufragios en la iglesia parroquial de San José y en la parroquia de Morón de la Frontera.

Madrid, 2 de febrero de 1932.

Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara comenzó la discusión de la totalidad del dictamen relativo al divorcio.

Por el proyecto de ley de reforma tributaria se recarga la contribución territorial, la industrial y la de utilidades.

Según las últimas noticias de Santiago de Cuba, el número de muertos por el terremoto sólo es de once.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de Holanda.

La comitiva se dirigió a Palacio en dos automóviles, y al llegar a la puerta llamada del Príncipe, una compañía de Infantería tributó honores al nuevo representante holandés.

La presentación de credenciales revistió gran sencillez. Tuvo lugar el acto en el salón de Tiepolo.

Después de la ceremonia se cambiaron afectuosas frases entre el señor Alcalá Zamora y el ministro de Holanda.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra la visita de una Comisión de directores de fábricas militares.

Hablando con los periodistas, manifestó que esta mañana había puesto a la firma del jefe del Estado numerosos decretos de diferentes departamentos, entre ellos uno de Guerra, disponiendo que se provean las vacantes producidas por los que han pasado a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria y los que se han retirado voluntariamente.

Un periodista le preguntó si se encontraba el general Cabanellas en Madrid residenciado, como ha dicho algún periódico, por el alto comisario.

El jefe del Gobierno contestó:

—Un general no puede ser residenciado sino por un superior jerárquico, y el general Cabanellas está en Madrid porque yo le he llamado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo a los periodistas, refiriéndose a la nota del Vaticano, que sólo contiene observaciones en el sentido de procurar una atenuación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús. No tiene la menor transcendencia política, y su redacción es comedida y meditada.

Añadió que el señor Maura se obstina en sostener que no se puede realizar la incautación de los bienes de la Compañía sin la indemnización correspondiente, y él entiende lo contrario, y así lo demostrará mañana, en su intervención en *el debate*, después que queden expuestos los diversos puntos de la Cámara para dar por terminada la discusión del asunto.

Manifestó a continuación que la Comisión jurídica asesora terminará en breve el proyecto de ley sobre las Congregaciones y cultos, y en seguida se someterá a la aprobación del Consejo de ministros y a las Cortes.

Por lo que se refiere a la reforma agraria, ha declarado que el Gobierno la estudia detenidamente para hacerla viable, adaptándola a la realidad. En cuanto al proyecto de ley sobre el divorcio, ha dicho que se presentan noventa enmiendas y votos particulares, y que espera que el señor Besteiro determinará los turnos y encauzará éstos para que la discusión no sea interminable.

Terminó diciendo que el próximo Consejo será dedicado exclusivamente al estudio del proyecto de los presupuestos, pues el señor Carner tiene el decidido propósito de presentarlo a las Cortes el día 15 del actual.

EL REGIMEN ARANCELARIO SOBRE EL MAIZ

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que, teniendo en cuenta la poca variación del régimen arancelario y el estudio efectuado sobre el comercio del maíz en la segunda quincena de enero, la baja experimentada en el precio del maíz en plata, que es de 51 centavos en tonelada, en estos momentos no hay razón que aconseje la variación del régimen arancelario de siete pesetas oro el quintal métrico, que rige en la actualidad.

LA CONFERENCIA DE LERROUX

El diputado señor Torres ha anunciado que la conferencia del señor Lerroux tendrá lugar en el Teatro Olimpia, de Barcelona, el día 11, a las once de la mañana.

VISITA DE CARNER AL CENTRO DE CONTRATACION

El ministro de Hacienda, acompañado del gobernador del Banco de España y de varios consejeros ha visitado el Centro de Contratación de Moneda.

El ministro ha aceptado la propuesta que se le ha hecho para director de dicho Centro a favor de don Epifanio Ridruejo.

Como el local que ocupa el Centro es insuficiente, se van a hacer algunas obras para ampliarle.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS, RESUELTA

El director de Seguridad manifestó esta tarde que hoy ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la Compañía de Tranvías de la Ciudad Lineal.

Añadió que ya tenía terminados los expedientes relativos a los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, instruídos durante la Dictadura, y que esta misma noche los remitiría a la junta de directores generales del departamento, que, presidida por el subsecretario, resolverá en definitiva.

EL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se ha hecho público un extracto de lo que será el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

La libertad de conciencia y el derecho de practicar libremente cualquier religión estarán garantizados en el territorio español, salvando los respetos debidos a las exigencias de la moral pública.

Nadie estará obligado a practicar religión alguna ni a declarar oficialmente sus creencias. Las creencias religiosas no serán fundamento de privilegio.

Nadie será molestado por sus creencias religiosas. El Estado español no tiene religión oficial.

Toda confesión religiosa podrá ejercer sus cultos en el interior de sus templos.

Se reconoce a las distintas confesiones el derecho de reunión y de manifestación.

Las procesiones y otros actos al aire libre necesitarán de autorización. No podrá negarse esa autorización sino por motivos de orden público.

El Estado concederá a los individuos que pertenezcan a los institutos armados el tiempo necesario para cumplir sus deberes religiosos.

Asimismo permitirá en los establecimientos públicos el ejercicio de cultos religiosos en beneficio de los que lo soliciten.

Toda confesión religiosa que por su constitución y número de miembros ofrezca garantías de resistencia, tendrá los derechos y obligaciones que se establecen en este título.

El Estado reconocerá a las entidades jerárquicas que integran las confesiones el derecho de elegir su personal con arreglo a su régimen interior.

Las confesiones religiosas nombrarán libremente todos los titulares.

Se comunicará al Gobierno con anterioridad los nombramientos de los titulares de cualquier sede, reservándose el Gobierno la facultad de declarar la persona grata.

El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no auxiliarán económicamente a las iglesias o Asociaciones religiosas.

No se considerará como subvención la reparación y sostenimiento de edificios dedicados al culto y las otorgadas a las Misiones.

Son bienes afectos a los servicios religiosos los edificios dedicados al culto público, los objetos propios de los mismos y el tesoro artístico o histórico. Estos bienes no serán objeto de embargo.

Para cambiar de destino estos bienes será necesario previo permiso.

Si el Gobierno necesitara expropiar algún edificio, se consultará a las Cortes si procede indemnizar.

Se prohibe vender los bienes y objetos de las entidades eclesiásticas que constituyan el tesoro artístico nacional.

Las iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos para la enseñanza religiosa e instituciones benéficas cuyo Patronato corresponda a las entidades religiosas, que enviarán inventario de sus bienes.

Las Ordenes y congregaciones religiosas no podrán ejercer actividades políticas.

Para existir legalmente será necesaria la previa inscripción en los Registros públicos. Llevarán libros de contabilidad y rendirán cuentas.

No podrán poseer por sí ni por persona interpuesta más bienes que los necesarios para situarse en el extranjero, ni invertirlos en valores no nacionales.

No podrán dedicarse a la enseñanza, ni al comercio y la industria.

Hay una disposición transitoria que se refiere a que el Gobierno puede autorizar a las Ordenes religiosas o congregaciones establecidas a que continúen en el ejercicio de una industria que, por su carácter típico o novedad industrial, suponga una fuente de riqueza.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BOTELLA

El diputado señor Botella Asensi ha manifestado que no ha tenido intervención en el acuerdo de la Agrupación Radical-Socialista, que expulsó al señor Galarza.

El disgusto contra Galarza procede de cuando aceptó la Dirección general de Seguridad siendo ministro de Gobernación el señor Maura por lo cual fué objeto de un voto de censura unánime del Congreso nacional del Partido.

La única intervención del señor Botella en este asunto, dice que ha sido haber mantenido personalmente ante el señor Galarza que no se podía llevar a la Dirección general de Seguridad la representación del Partido para hacer la política de orden público de Maura. Y consecuente con este criterio, el señor Botella agregó que ha solidarizado con el acuerdo adoptado por la Agrupación de Madrid, por creerlo justo jurídicamente.

LA ASAMBLEA FEDERAL

La asamblea nacional del Partido Federal se celebrará el día 6 de febrero, en Madrid, en el Círculo del Partido, a las cuatro de la tarde.

HABLANDO CON INDALECIO PRIETO

Al llegar al Congreso los señores Largo Caballero y Prieto, los periodistas preguntaron a éste qué había de la reunión del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, referente al problema ferroviario.

El señor Prieto dijo que se había oído a las dos partes, y que el asunto había quedado pendiente de sentencia.

En las sucesivas reuniones—añadió—no asistirán ni los ministros ni la parte interesada.

Luego se le preguntó al señor Prieto sobre la adquisición de "El Liberal", de Bilbao y dijo que sólo es "in partibus", puesto que sólo dispone del 25 por 100 de las acciones. El resto de ellas las adquirieron amigos suyos, a los que se las irá comprando cuando pueda.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid.—Los árbitros para los partidos de la primera división, que se celebrarán el domingo, son los siguientes: Athlétic, de Bilbao-Madrid, Quintana; Valencia-Español, Melcón; Racing, de Santander-Alavés, Arribas; Donostia-Arenas, Llovera; Barcelona-Unión, Escartín.

MUERE OTRO DE LOS HERIDOS EN UN ATRACO

Valencia.—Ha fallecido Antonio Sbert, otro de los que resultaron heridos ayer en el atraco a mano armada al despacho del señor Estegner.

Uno de los agresores, que ha sido detenido, usaba cinco nombres y estaba reclamado por varios Juzgados.

El gobernador ha elogiado hoy ante los periodistas la reacción ciudadana registrada con motivo del atraco.

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

TEMPLADO protesta de que el gobernador civil de Murcia haya clausurado el Sindicato Unico de Cieza.

Dice que el gobernador civil es un pobre hombre que hace ostentación de sus ideas religiosas.

ALONSO (Bruno) se ocupa de las obras que realiza en Campóo la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Niega que los Ayuntamientos de la zona afectada pongan trabas a la realización de las obras, y pide al ministro de Obras públicas que realice una visita a Reinosa.

Se dirige al ministro de Instrucción, y le reitera un ruego hecho en otra ocasión acerca de que sean incluídos en el escalafón del Magisterio los maestros laicos, previo examen de capacidad.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta, citando algunos casos de expropiación en Campóo a los que se opusieron grandes dificultades, y promete girar en breve una visita a aquella comarca.

Espero—añade—que la crisis agrícola se remedie con obras hidráulicas, pero la crisis industrial ofrece más difícil solución.

La de la siderurgia y metalurgia del Norte tiende a agravarse.

Los obreros de Altos Hornos, por ejemplo, trabajan sólo tres días a la semana, y muchos han sido despedidos.

El Gobierno siente el problema; pero si dijera que tiene una fórmula para resolverlo, mentiría.

Termina diciendo que él es uno de los más interesados en que la crisis se resuelva.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide al Gobierno que active la reforma de la propiedad agraria.

Protesta de que exista la censura para las películas, y reitera un ruego para que se legisle rápidamente sobre la jurisdicción militar.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente.

SALAZAR ALONSO explana su interpelación sobre las minas de Almadén.

Expone las condiciones en que se encuentran, y dice que el Consejo de administración creado últimamente es un gasto inútil. Además ha rechazado peticiones justísimas de los obreros, en relación con los inutilizados; es decir, con aquéllos que por padecer intoxicación no pueden trabajar.

Termina pidiendo al Gobierno que se preocupe de este problema.

GONZALEZ REINA, socialista, está de acuerdo con las manifestaciones hechas por el señor Salazar Alonso.

Cita diversos casos de mala administración y pide que se realicen obras de saneamiento mediante la concesión de un crédito por el Instituto de Previsión.

ALBERCA MONTOYA interviene en el mismo sentido.

ORDEN DEL DIA

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

Se aprueban varios dictámenes, y se toma en consideración una proposición incidental del señor Feded.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley del divorcio.

GUALLART (Santiago) consume un turno en contra. Dice que es absurdo incluir el divorcio como materia constitucional.

Considera el matrimonio bajo tres aspectos: íntimo, jurídico y social. En el primer aspecto, el Estado no tiene ninguna intervención; por lo que respecta al segundo, el matrimonio no debe ser considerado como un contrato corriente. En el aspecto puramente civil, el matrimonio tampoco puede disolverse.

PEREZ MADRIGAL interrumpe, y es amonestado por la presidencia.

GUALLART analiza los fundamentos del matrimonio, invocando textos de la Iglesia.

Cita a San Pablo.

PEREZ MADRIGAL: ¿Qué tenemos que ver nosotros con San Pablo?

Estas palabras dan lugar a algunas protestas de los vasconavarros y a contraprotestas de grupos izquierdistas.

Por fin, se restablece el orden.

GUALLART: No es sólo la ley divina y la ley natural las que condenan la disolución del matrimonio, sino la razón, porque no puede existir perfecta convivencia entre dos personas que saben que en un momento dado pueden separarse.

SEDILES dice que el señor Guallart está discutiendo el artículo 43 de la Constitución, y no el proyecto de divorcio.

SALAZAR ALONSO coincide con Sediles.

El PRESIDENTE les contesta que él sabe también interpretar el reglamento y cuál es su deber.

VIDARTE consume un turno en pro, y habla brevemente.

RUIZ DE VILLA considera como un acierto el proyecto de ley por lo que representa de rehabilitación para el matrimonio civil; pero estima que la Comisión se ha quedado corta por no concretar las causas y restringir las medidas prohibitivas.

El Estado debe facilitar la separación de aquellos que lo deseen, pero está obligado a velar por la pureza del vínculo matrimonial.

Protesta de que en el dictamen se haya hecho constar la prohibición de contraer nuevamente matrimonio en ciertos casos.

JUARROS formula algunas observaciones al dictamen.

LEIZAOLA pronuncia un larguísimo discurso. Se extiende en consideraciones, hablando de cuatro órdenes de perturbación social: el suicidio, la criminalidad en jóvenes, la criminalidad en mayores de edad y la criminalidad en los matrimonios.

Dice que el porcentaje de los suicidios es mucho mayor en aquellos países en que son más frecuentes los divorcios.

El aumento en la criminalidad de los menores es consecuencia del divorcio, según su opinión, indudablemente.

Termina diciendo que la opinión de los católicos es la de indisolubilidad del matrimonio.

JAEN, que tenía pedida la palabra, solicita que se suspenda la sesión, por lo avanzado de la hora.

Como la presidencia se niega a ello, el señor Jaén renuncia a intervenir.

SALAZAR ALONSO, presidente de la Comisión, hace el resumen del debate en breves palabras.

Acto seguido se levanta la sesión, a las nueve y diez minutos.

Ernesto Gonzalvo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas:

—Mañana irá la interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús, y en el orden del día la ley del divorcio. Para ésta hay una cantidad enorme de enmiendas presentadas; así, que habrá necesidad de aplicar estrictamente el reglamento con el fin de adelantar. En la semana próxima no habrá vacación. Tan sólo, según me han anunciado, se va a presentar una proposición incidental mañana para que se declare fiesta nacional el jueves, día 11.

En ese caso, no habrá sesión ese día; pero probablemente, para compensar, es fácil que la haya el sábado.

El proyecto de reforma tributaria.

Madrid.—El ministro de Hacienda facilitó esta noche el proyecto de ley sobre la reforma tributaria.

Por el proyecto se modifican las contribuciones territorial, industrial, comercial y por utilidades.

En el preámbulo el ministro alude a la necesidad de nivelar los presupuestos.

La parte dispositiva consta de veintiséis artículos, en los que se dispone lo siguiente:

En la contribución territorial se establecerá un recargo transitorio en los conceptos de riqueza rústica y urbana; en el primero el 10 por 100 y en el segundo el dos y medio por ciento.

En la contribución industrial y comercial se establece un recargo, también transitorio, de 25 por 100.

En el de utilidades, por el concepto de riqueza movilizada, se establece un gravamen a repartir entre las diversas Comunidades, de forma que los que están sujetos a la tarifa segunda tributarán, de ahora en adelante, por la tercera.

Las primas de amortización de las cédulas hipotecarias quedan sujetas a contribución, para las que se establecerá una escala progresiva que parta del diez por ciento.

Se aplicará el gravamen del quince por ciento a los rendimientos obtenidos por la venta, cesión, arrendamiento y utilización de películas cinematográficas, efectos gramofónicos, patentes y marcas, etc.

Los arrendamientos menores sufrirán un gravamen de quince por ciento.

Se sustituye por dos millones el millón asignado a las Sociedades sujetas a la tarifa tercera de utilidades.

Se modifican los tipos de tributación por derechos reales en varios conceptos, estableciéndose una escala progresiva. En la trasmisión de bienes por herencia se eleva el tipo al veinte por ciento, y al cinco por ciento el tipo de gravamen en las trasmisiones onerosas de bienes inmuebles.

Se sujetan a la tributación los arrendamientos realizados por contrato privado, exceptuándose los contratos de inquilinato.

Se iguala a los bienes adquiridos por los establecimientos de beneficencia a título de herencia los adquiridos por las Asociaciones obreras de todas aquellas que tiendan a la dignificación del trabajo.

Quedan exentas las pensiones concedidas por entidades de carácter mutualista, etc.

Se establece para este año un recargo del 30 por 100 sobre el tipo actual para el canon de superficie en las concesiones mineras, exceptuándose los que se hallen en producción o utilizando servicios auxiliares de explotación.

Se propone la elevación del 15 por 100 sobre el gravamen establecido para los viajeros por carretera y vehículos de tracción mecánica, y el 5 por 100 para los efectos y mercancías transportados en camiones por las mismas vías.

El Comité Nacional de la U. G. de T. trata de la crisis de trabajo.

Madrid.—A las cinco de la tarde ha reanudado sus tareas el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, comenzando a tratar de la crisis de trabajo.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión encargada de esta cuestión, y después de un amplio debate se aprobó un dictamen por el que se requiere al pleno para que exprese su deseo de que se cumplan las diversas disposiciones del Gobierno, sobre todo, lo que se refiere al laboreo forzoso de la tierra y arriendos colectivos y obligaciones dictadas a los Ayuntamientos para que organicen servicios de colocación de obreros y, principalmente, la que se refiere a utilizar el diez por ciento de la contribución en trabajos públicos.

La ponencia estima que la economía nacional conviene consolidarla como entidad única, para organizar la cual procede que se constituya por el Gobierno un organismo nacional en el que estén toda clase de representaciones.

Recomienda la ponencia se haga propaganda a favor de las siguientes reivindicaciones:

Que por el Parlamento y el Gobierno se active la reforma agraria.

Que se adopten las medidas oportunas para el cumplimiento del decreto del laboreo forzoso de tierras.

Que se implante sin más dilación el subsidio de paro forzoso.

Que en los penales se cumpla la legislación social.

Que se fomenten las obras públicas de utilidad nacional.

Prohibición de horas extraordinarias en el trabajo.

Vacaciones pagadas para los obreros y empleados.

Prohibición absoluta del trabajo de niños menores de 16 años.

Retiro obrero a los sesenta años.

Fomento de escuelas elementales de trabajo y organización de servicios de colocación de obreros.

Después de tratarse otros asuntos de menor interés, se levantó la sesión.

Una reunión para tratar del problema ferroviario.

Madrid.—En el salón-terraza de la Casa del Pueblo se reunieron hoy el Comité de la U. G. de T., la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, los tres ministros socialistas y los miembros que componen el Comité del Sindicato ferroviario.

Al comenzar la reunión, el señor Largo Caballero planteó una cuestión previa: la de si, en vista de las opiniones que circulaban, se consideraba oportuna la presencia de los ministros en la reunión durante las deliberaciones sobre el problema ferroviario.

Se acordó que no había en esto inconveniente alguno.

A las dos horas y media de empezada la reunión abandonó ésta el ministro del Trabajo, y media hora después salió el señor De los Ríos, quien dijo a los periodistas que se estaba examinando el problema, y que quedaba con los reunidos el señor Prieto.

El ministro de Obras públicas pronunció un discurso, exponiendo los fundamentos de la visión que él tiene del problema.

Hablaron también Trifón Gómez y otros destacados elementos del Sindicato.

Terminada la reunión, el señor Cordero, que la había presidido, dijo a los informadores que no se facilitaría ninguna nota acerca de lo tratado en ella, pues se habían limitado a examinar las peticiones de los obreros y el estado general del problema.

Anunció que el Comité nacional volvería reunirse para adoptar la solución conveniente, que, desde luego, podía anticipar no sería tan importante como algunos suponían.

L. CUESTA San José, 18 (ATENEO)
(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición.)—PIEL Y SECRETAS
Consulta de once a una y de cuatro a seis.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

La artillería china ha hundido un contratorpedero nipón

TAMBIEN HIZO FUEGO CONTRA UN BARCO INGLES

Londres.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que el Cuartel general chino ha hecho saber que un contratorpedero japonés que en la mañana de hoy empezó el fuego contra el fuerte de Woosing, ha sido hundido por la artillería china, que abrió fuego al verse atacada.

El despacho añade que la guarnición china es dueña por completo del fuerte.

Por otra parte, se dice que del crucero inglés "Fentien", que acababa de llegar procedente de Thien Tsin, han manifestado que al pasar el buque entre tres contratorpederos japoneses y el fuente de Woosing se hizo fuego contra él sin previo aviso.

El "Fengtien", que transportaba soldados ingleses en uso de licencia, no ha sufrido daño alguno.

LOS AVIONES JAPONESES.—VARIOS ENCUENTROS

Shanghai. (De la Agencia Indo Pacific).—Desde primera hora de la tarde se abrió un violentísimo fuego de artillería en dirección de Chapei.

Los aviones japoneses han disparado sus ametralladoras contra las tropas chinas, según dicen sus pilotos, por haber sido atacados por ellas.

Se han registrado varios encuentros entre francotiradores chinos y paisanos o marinos japoneses.

Las autoridades militares británicas han sido avisadas de que esta noche los chinos intentarían vengar la muerte de uno de sus compatriotas en Robinsón Road.

Con este motivo se han adoptado grandes precauciones.

Han llegado dos nuevos contratorpederos japoneses.

SE DESMIENTE OFICIALMENTE LA DECLARACION DE GUERRA.—PROTESTA DE UN MINISTRO CHINO

Shanghai (de la Agencia Indo Pacific).—El ministro chino de Negocios Extranjeros ha telegrafiado al secretario general de la Sociedad de Naciones desmintiendo que el Gobierno de Nankin haya declarado la guerra al Japón, y poniendo de relieve que la acción china es únicamente de legítima defensa contra la agresión japonesa.

El ministro chino protestó, asimismo, ante los cónsules inglés y norteamericano contra la aparente colaboración con el Japón, que se desprende de haber permitido a esta nación usar libremente de la concesión internacional como base de operaciones contra las fuerzas chinas.

LA EVACUACION DE LOS JAPONESES

Shanghai.—Durante todo el día numerosos paisanos japoneses han evacuado la concesión internacional, embarcando para el Japón.

Tres paquebotes nipones han fondeado y están dispuestos para el traslado.

Según informes oficiales, a bordo de los portaaviones japoneses hay 120 aparatos.

Treinta personas han resultado muertas por los obuses nipones.

Las pérdidas materiales por el bombardeo son de gran importancia.

LA BATALLA DE WOOSING.—LOS EFECTIVOS CHINOS

Shanghai.—Ha terminado la batalla de Woosing. Los contratorpederos japoneses redujeron al silencio a las baterías del fuerte a las catorce horas.

Para responder a una agresión china, los aviones japoneses arrojaron bombas sobre los puestos chinos situados en las inmediaciones de Shanghai, dispersando fuertes contingentes de tropas.

La cifra de los efectivos chinos es en la actualidad de 50.000 hombres. Siguen llegando refuerzos.

Tokio.—Esta mañana, el fuerte de Woosing hizo fuego sobre algunos buques de guerra japoneses.

Inmediatamente se entabló un combate, en el que tomaron parte varios hidroaviones.

PARA PROTEGER A LOS JAPONESES EN PEKIN

Pekín.—La Legación del Japón ha telegrafiado solicitando envío de refuerzos, con objeto de asegurar la protección de los japoneses residentes en Pekín.

Esta resolución se considera como un acto provocativo.

Doctor José Matorras.
Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

El terremoto de Santiago de Cuba.

LAS VICTIMAS SON ONCE MUERTOS Y 350 HERIDOS

Santiago de Cuba.—Las autoridades se muestran sorprendidas por el escaso número de bajas producidas por el terremoto, pues las víctimas conocidas hasta ahora fijan en once el total de muertos y en 350 el de heridos, aunque en los primeros momentos se calculó el número de víctimas en 1.500 o 2.000.

HAN QUEDADO DESTRUIDOS 150 EDIFICIOS

Habana.—El número de víctimas ocasionadas por el temblor de tierra ha sido muy exagerado. Hasta ahora sólo han sido identificados once muertos. Hay 350 heridos, 90 de los cuales están graves.

Han quedado destruídos 150 edificios. Los depósitos del acueducto se han caído y las aguas invaden las calles.

Muchos habitantes han huído al campo.

Las tiendas están cerradas. Los trenes no funcionan. Se han enviado socorros por avión.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Día traicionero el de ayer. Por la mañana, sol en abundancia; pero, por la tarde, un frío siberiano.

En el Gobierno civil, una reunión interesantísima. Representantes de la Confederación Hidrográfica, de las Vidrieras Cantábricas y de los obreros. Entre todos, la correcta figura del gobernador civil, a punto, varias veces, de descomponerse ante quien, además de no tener razón, y creyendo, acaso, que estaba en los tiempos en que manejaba a los gobernadores a su antojo, gritaba desaforadamente, como si estuviese en su despacho y no ante un representante del Gobierno. Pero, frente a las estridencias y a los gritos descompuestos, se alzó la voz serena de un obrero, que decía: "Ustedes busquen y amontonen inconveniente sobre inconveniente para no darnos ni un céntimo de los cinco millones treinta y tres mil pesetas que recibieron de la Confederación; yo no hago más que prevenir al gobernador civil y a todos, que represento a cuatrocientas familias obreras en situación angustiosa; que el hambre no se acalla con promesas, sino con realidades, y que el esfuerzo que yo he realizado, hasta ahora, para contenerlas, no me comprometo a continuarle."

Esto oímos, desde fuera, no por indiscreción de los que allí estábamos, sino por los recios tonos de los que se expresaban; pero lo señalamos—aceptando de hecho y de antemano la responsabilidad de nuestra indiscreción periodística—para que se prevenga, por quien tiene el deber de hacerlo, ese mal.

No basta gritar; hay que tener razón.

La huelga parcial que afecta al ramo de Construcción se encauza, y, según nota oficiosa que ayer nos facilitó el gobernador civil, hoy se celebrará una reunión, de la que de desear fuera saliera la fórmula armónica del conflicto y con ello la reanudación de los trabajos, que supone lo mismo que la tranquilidad en muchos hogares montañeses.

Con el ritual señalado se hicieron, por representantes del gobernador civil, las incautaciones de la Residencia de los Jesuítas, de Santander, y la del Seminario de Comillas. Se levantaron las correspondientes actas, y... a esperar la designación del Patronato.

La noticia de la catástrofe en Santiago de Cuba produjo, al divulgarse, enorme impresión.

¡Estamos unidos por tantas relaciones históricas, sentimentales y de todo orden con aquella progresiva República!

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Señor secretario del Ayuntamiento de Reinosa; alcalde del Ayuntamiento de Campóo de Yuso, con una Comisión de concejales; don José Domenech y don Leonardo R. Córdoba, para seguir tratando del asunto del cierre de una fábrica de bordados; Comisión de obreros en huelga en la obra de don Jacinto Crisanto Alonso; secretario de la Federación Campesina Ganadera, de Torrelavega; representación del cine de Bonifaz; Comisión de vecinas del pueblo de Vierna; alcalde de Medio Cudeyo, y don Alfonso Mora.

EL ASUNTO DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA

Se celebró ayer una reunión en el Gobierno civil, a la que concurrieron el presidente del Consejo de Administración de las Vidrieras Cantábricas; los ingenieros de la Confederación Hidrográfica, y una representación de obreros de Arroyo, acompañados por el abogado don Roberto Alvarez.

La reunión fué extensísima. Vidrieras sostuvo que la indemnización a los obreros tiene que pagarla la Confederación, y la Confederación sostiene que en una cláusula del contrato se aclara perfectamente quién debe pagar.

La cláusula quinta está redactada de la siguiente forma:

"No podrán formularse tampoco reclamaciones contra la Confederación por terceras personas que hayan tenido relación comercial o de dependencia con Vidrieras Cantábricas y por conceptos derivados de la expropiación de dicha Sociedad. De tales reclamaciones, si se formulasen, respondería la Sociedad Vidrieras Cantábricas."

Por lo tanto—comentó el gobernador civil ante los periodistas—, se trata de una interpretación a una cláusula de un contrato, puesto que los obreros entienden que al hablar de relación de dependencia se les incluye a ellos, y Vidrieras Cantábricas lo interpreta en el sentido de relación puramente comercial, puesto que si se hubiera querido incluir a los trabajadores se hubiera empleado concretamente el término usual de obrero, término específico y no tan genérico como el de relación de dependencia.

Ante estas interpretaciones tan dispares de ambas partes, el gobernador estimó que, como autoridad gubernativa, tenía que inhibirse, puesto que se trata de una cuestión de gran transcendencia en el orden jurídico, cual es la recta interpretación de un contrato de trabajo, saliéndose, por lo tanto, de sus funciones meramente conciliadoras.

Se ha convenido que, tanto por la Confederación como por Vidrieras Cantábricas, se reconozca, en carta al gobernador civil, la legitimidad de la reclamación de los obreros, si bien cada una de estas entidades hará constar que no está obligada al pago de la indemnización.

EL PLEITO DE LOS ABONADOS A LA COMPAÑIA TELEFONICA

También nos informó el gobernador civil de que había convenido con la Liga de Contribuyentes, que representa a los abonados que se negaron a satisfacer su cuota telefónica en tanto carecieron de ese servicio, y con la representación de la Compañía Nacional Telefónica, en que, para solucionar el conflicto existente, que se siga la norma adoptada en Zaragoza.

Esta norma hemos convenido también en que la dé a conocer la Liga de Contribuyentes en una nota que enviará, rogando su publicación, a la Prensa.

El señor Díaz Quiñones se mostraba verdaderamente satisfecho de haber logrado la solución de este conflicto.

José del Piñal Paz, 4, 3.°
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 12 y de 3 ½ a 5.
Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraíso.

EL ASUNTO DE LA HUELGA PARCIAL DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Refiriéndose a este asunto, nos dijo el gobernador civil:

—Esta mañana me ha visitado el Comité de huelga de la obra en construcción que en la calle del Primero de Mayo tiene don Crisanto Jacinto Alonso. Dicha Comisión vino a comunicarme que aun cuando los de la Confederación Nacional del Trabajo mantienen su criterio de pactar directamente con los patronos, sin otras intervenciones, no tienen inconveniente en proponer a la asamblea, que se celebrará hoy, el que obreros y patronos acudan al Gobierno civil a celebrar un cambio de impresiones en presencia del gobernador.

LA INCAUTACION DE LA RESIDENCIA DE LOS JESUITAS

En la mañana de ayer, a las once, el secretario general del Gobierno, en representación del gobernador civil, acudió, en compañía de un oficial habilitado, a la Residencia de los Jesuítas.

Como se había anunciado su llegada, le esperaban el Padre Superior, el vicario general de la diócesis, señor Tobalina, y otras representaciones religiosas.

Se procedió a la redacción del acta correspondiente, quedando las llaves a disposición del gobernador civil, en tanto que se designe el correspondiente Patronato.

El Superior de los Jesuítas hizo saber al delegado del gobernador civil que sobre el edificio propiedad de la Compañía de Jesús pesaba una hipoteca de 170.000 pesetas, y que aquélla se efectuó en el año 1920.

En Comillas, con el mismo ceremonial y procedimiento que en Santander, el alcalde, en nombre del gobernador civil, se incautó del Seminario.

OTRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

La visita del secretario del Ayuntamiento de Reinosa tuvo por objeto elevar una consulta legislativa; la del alcalde de Campóo de Yuso, para solicitar la resolución de un expediente que afecta a un secretario; la del señor Poch, para convenir en el aplazamiento de una reunión; la de doña Dolores Araluce, para informarle de un conflicto social, en el que ha intervenido, a ruegos del gobernador civil, la Federación Obrera Montañesa; la de una Comisión de vecinos del pueblo de Vierna, para protestar de que no se hubiese constituído la Junta vecinal del mencionado pueblo; la de don Luis Fano, para felicitarle por su intervención, que había facilitado la solución conciliadora del conflicto que se planteó en el vapor "Esles", y otras de menor interés.

LA REUNION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

Esta tarde, a la hora de costumbre, se celebrará la sesión municipal ordinaria.

Todos los asuntos que figuran en el orden del día son de trámite, entre ellos los de la S. A. Española de Lubricantes, don José Calderón García, don Antonio Gómez López, don Ramón Lafuente, don Faustino Fuentes, que pide autorización para construir una casa de vecindad en el Primero de Mayo; la de don Alfonso Arenal, que solicita la construcción de una casa en la Albericia, y la de don Angel Riva, que pide autorización para construir otra casa de vecindad en la calle de la Concordia.

Acaso en las proposiciones, en alguna cuestión previa, haya un poco de emoción. Si no... estamos perdidos.

EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Sesión clínica para hoy, jueves:

Doctor Navarro Martín.—Contribución al estudio de los oleomas.

Doctor Lamelas.—Diabetes insípida.

MENSAJE DE GRATITUD

Firmado por el presidente del Centro Montañés de la Habana, don Benito Cortines, el presidente de la Diputación ha recibido un expresivo mensaje de dicha colectividad regional en el que se dan las gracias a la Corporación por su reciente acuerdo nombrando hijo adoptivo de la provincia de Santander a don Julio Blanco Herrera.

POR LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE ARNEDO

Suma anterior, 3.675.20 pesetas.

Sociedad Obrera de Industrias Químicas de Maliaño, 500; Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Similares de Santander, 34,50; Federación Provincial Montañesa de Juventudes Socialistas. Sección de Santander: Agustín Pérez, 1; Rufina Gutiérrez, 0,50; Aurora Quintana, 1; Antonino Cuadra, 1; Rafael Rodríguez, 1,50; Manuel Calvo, 1; Un socialista, 1; Francisco Quintana, 2; Gumersinda Pérez, 1; Rosario Pérez, 1; E. Simón, 5; Vicente de la Fuente, 1; Un guardia civil avergonzado, 1; Mercedes Sumillera, 0,40; Lucía Argabe, 0,50; Cipriana Fernández, 1; Arsenia Alas, 1; Matilde Zapata, 1; Anselmo Láinz, 1; Pedro Vergara, 3; Martínez, 1; Ranz Lafuente, 1; Tomás Reigadas, 1; Edmundo Alvarez, 2; Paquita Valiente, 1.

Total, 4.241,60 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción.)

LA CONDUCCION DE CADAVERES

El alcalde, de conformidad con la propuesta hecha por el interventor del cementerio municipal, ha señalado el siguiente horario de salida: marzo, abril, agosto y septiembre, a las seis de la tarde; mayo, junio y julio, a las siete; octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero, a las cinco.

De este acuerdo se ha dado cuenta a las Empresas funerarias, para que se sujeten a dicho horario, a los efectos de conducción de cadáveres.

UN TELEGRAMA A SANTIAGO DE CUBA

El alcalde envió ayer un telegrama de pésame al embajador de Cuba por la catástrofe de Santiago.

CONCIENCIA ENTRE CACOS

—Le pedí 12 pesetas y sólo me dió siete.
—Pero ¿cómo se lo diste tan barato?
—¡Hombre!.. Ten en cuenta que esta noche le toca a "él".

UN EJEMPLO

LA OBRA CULTURAL DE LA FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

DE UNA OBRA DE CULTURA SOCIAL. — Delegadas de la Sección de Santander, de la Federación Tabaquera Española, que marcharán hoy a Madrid para asistir a los cursillos de capacitación preparados por aquel organismo. (Foto Samot.)

El día 5 de febrero, en el Centro tabaquero de Madrid, darán comienzo las clases de capacitación técnica social, a cargo de distinguidos catedráticos, ingenieros y profesores. Se trata de un cursillo de enseñanzas técnico-sociales, durante todo el mes de febrero, habiendo acordado la Federación desplazar a Madrid grupos de jóvenes alumnas de todas las fábricas de tabacos, para darles una preparación técnica-social eficaz.

El eminente catedrático don José Verdes Montenegro dará veintiséis lecciones de sociología marxista; el publicista don César González, veinte lecciones de Economía política; los ingenieros don Horacio Torres de la Serna y don Enrique Alcaraz Mira, explicarán en dos lecciones "El cultivo del tabaco en su aspecto social" y "Estudio comparativo de las propiedades del tabaco"; los ingenieros de la Tabacalera don Matías M. Benllochs y don Pedro M. Artiñano darán varias clases de tecnicismo.

Los señores Jiménez Asúa, Hernández Catá, Novóa Santos y Clara Campoamor, han ofrecido tomar parte en el cursillo de conferencias que prepara la Federación Tabaquera Española.

Un proceso sensacional en París.

ROBERTO DARZAC, EL HOMBRE DE "LA AUSTRALIA", NO ES ROBERTO DARZAC. — ¡¡CINCO MIL FRANCOS POR UN "FOULARD"!!

El importante rotativo francés "L'Epoque" pone en conocimiento de sus lectores, y de la Policía universal, que ha desaparecido misteriosamente de su domicilio de Rocas Rojas el conocido aristócrata Roberto Darzac, hijo político del eminente hombre de ciencia y antiguo profesor de la Sorbona Richard Sttangersson.

Como, coincidiendo con la desaparición del señor Darzac, en París, la Prensa española da la noticia de la aparición de "otro Darzac", que no da tregua ni descanso a la Policía internacional con sus incomprensibles y misteriosas hazañas "L'Epoque" publica algunos datos y señales, característicos del verdadero Darzac, rogando a la Prensa mundial que las reproduzca, con lo que se prestará a la humanidad y a la justicia un verdadero servicio.

Las señas del verdadero Darzac son las siguientes: estatura media, color moreno, facciones distinguidas. Edad: cuarenta y cinco años. En el brazo derecho, y a la altura del codo, presenta una mancha roja en la piel, cuyos contornos parecen seguir el dibujo geográfico de la Australia.

Particularmente, el activo e infatigable redactor de "L'Epoque" José Rouletaville gratificará con cinco mil francos a la persona que presente en la Administración de dicho periódico un "foulard" blanco, con las iniciales M. S., extraviado en los alrededores del castillo de Glandier, y perfumado con el mismo inconfundible perfume que usa la señorita Sttangersson, más conocida en la sociedad parisiense por el sobrenombre de La Dama Enlutada.

Anciana atropellada

En Jesús del Monte, cerca de Beranga, ocurrió ayer un sensible accidente, del que resultó víctima la anciana Vicenta Landa, de setenta y un años, viuda, y avecindada en referido pueblo.

En dirección contraria a la que llevaba la anciana marchaba un automóvil de la matrícula de San Sebastián, y aquélla parece ser que intentó evitar que el vehículo atropellase a la burra que guiaba, alcanzándole a ella y causándole diferentes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Asistida de primera intención, fué traída a Santander, ingresando en la Casa de Salud Valdecilla.

Su estado es de algún cuidado, por su avanzada edad.

DE LA CARCEL NUEVA

Un pabellón para las mujeres y otro para los menores.

Es bastante lamentable que en nuestra amada ciudad el elemento femenino dedique su atención a las reinas de la belleza y rara vez se acuerde de las súbditas de la desdicha. Todavía no hemos conseguido que exista en Santander una asociación, femenina, dedicada a proteger a las mujeres desventuradas. Si esa sociedad humanitaria existiese, procuraría intervenir en el asunto de la construcción de esa cárcel nueva, tantas veces prometida, y cuyos planos no hemos visto todavía.

Conservamos el recuerdo de una visita que hicimos, hace algunos años, a la cárcel de la calle de Santa María Egipciaca. Aquel "departamento de mujeres", nos causó una profunda pena. Todo lo que cuenta Tolstoi de cómo se trataba a las presas en la Rusia zarista, lo vimos allí convertido en realidad. No queremos detallar aquel cuadro tristísimo, que nos hizo ver, una vez más, que el respeto a la mujer es en nuestro país una cosa muy relativa... Y ahora, recordando aquello, nos decimos: ¿Cómo será en la nueva cárcel la parte destinada a las mujeres?

Al pie de las montañas de Transilvania, en el valle de Prahova, se halla el correccional de mujeres de Mislea. Cien mujeres, próximamente, viven encerradas entre aquellos muros. Son pobres campesinas de Rumania, tristes, taciturnas. Se las obliga a trabajar de la mañana a la noche. Tejen alfombras, y son constantemente vigiladas por los carceleros. Son frecuentes los castigos. Algunas de esas mujeres están en el presidio con sus hijos. Y algunas de estas criaturas nacieron en el correccional. Si muere la madre de alguno de estos niños, otra presa se encarga de cuidarle. Y nadie quiere comprender que los delitos cometidos por estas mujeres desgraciadas son la consecuencia natural de su incultura. ¡Se sufre mucho en el Penitenciarol de Femei de Mislea!...

Nuestra cárcel nueva no será un presidio, no será un correccional, no será una penitenciaría. Pero habrá que procurar que la parte del edificio destinada al sexo débil reuna todas las condiciones de habitabilidad, de higiene, de comodidad a que tienen derecho las mujeres, por muy desventuradas que sean. Cuanto más desdichadas sean, más las debe proteger el noble humanitarismo, que no puede olvidar que son los egoísmos sociales los verdaderos culpables de los estragos que causan la miseria y la incultura.

En Nueva York se ha inaugurado, recientemente, una prisión de mujeres. En vez de una triste y lóbrega prisión, un hotel moderno, con jardines, con terrazas, con sus salas de espectáculos, con biblioteca, con iglesia. La mayor parte del día la pasan las penadas al aire libre, en los jardines, desde donde se ve el espléndido panorama del puerto de Nueva York. Cada celda tiene una amplia ventana, su gran alfombra y su gran espejo. Cada piso tiene su comedor y su sala de reuniones. El undécimo piso de este edificio, o sea el último, es la enfermería. Treinta camas especiales; diferentes secciones para el tratamiento de diversas enfermedades; instalación de rayos equis; una amplia sala de operaciones, y un servicio constante de médicos y de enfermeras. Además, libertad de cultos. La iglesia tiene un altar giratorio, que puede ser utilizado para los diversos ritos... Así se procura atenuar los sufrimientos de las infortunadas mujeres que tuvieron la desgracia de cometer un delito.

Cierto es que en nuestra ciudad son pocas las mujeres que van a la cárcel. Mas para esas pocas debe haber cierta consideración en nuestra nueva prisión provincial. Si fuese posible construir un pabellón, completamente aislado, rodeado de jardines, para las mujeres, esto sería lo más acertado. Y si esto no es posible, deseemos que se procure dotar de todas las comodidades, de todas las condiciones higiénicas, a los locales destinados a las presas. No basta que se diga que ya se procurará. Es preciso, además, que las mujeres felices laboren en pro del mejoramiento de la triste suerte de las mujeres desgraciadas. Antes que la cárcel sea construída, algo se podrá hacer en este sentido. Cuando haya terminado la construcción, ya no habrá remedio. Un pabellón, un edificio, para las mujeres, y otro para los menores de edad, serían el mejor complemento de la cárcel nueva. Si tanto se habla de la escuela mixta, digamos que no deben ser mixtas las cárceles; que no deben vivir en una misma casa los hombres, las mujeres y los muchachos que se han internado por las sendas de la delincuencia...

A. ESCOBIO ANDRACA
Sistema Nervioso. Mentales. Nutrición.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.
SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 270

Teatros y salones

"MILICIA DE PAZ"

En una prueba privada, se pasó ayer por la pantalla del Gran Cinema la preciosa película alemana, titulada "Milicia de paz", de la que es única representadora en España Ibérica Films, que hace poco nos dió a conocer "La girl de music-hall", por Anny Ondra.

Esta cinta alemana es un "film" de juventud, y como tal es simpática y alegre. La vida del cuartel, rociada con deliciosos episodios de amor, sostiene al espectador entretenido durante hora y media, viendo desfilar ante él a los soldados alemanes, tan graciosos como los de los demás países, aunque otra cosa parezca al ver su continente serio y militarizado.

Una cosa notable es que la cinta da la sensación de que esté hecha por actores, sino recogida en pleno regimiento. Todos los que toman parte en ella proceden con naturalidad poco común que les hace doblemente interesantes, pues no se ve por ninguna parte la [illegible] ción.

"Milicia de paz" tiene unas escenas graciosísimas, que harán admirar [illegible] riamente al director de la película. Entre éstas debe figurar, en primer término, la entrada de la columna que va a hacer maniobras en un pueblecito, [illegible] cedida de todos los patos y pátas del pueblo, que ponen una nota blanca característica en la preciosa fotografía animada.

Por este nuevo éxito de sus producciones, felicitamos a nuestros queridos amigos los señores Guilló y Secadas, que cada día ven mejor su negocio de película, añadiendo unas tras otra a su colección las mejores producciones que salen al mercado mundial.

DE SOCIEDAD

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro particular amigo el prestigioso señor don Vicente Oliván.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Los bailes de Carnaval en el Casino.

Ya está terminándose la decoración del Teatro.

Ayer, por la tarde, quedó trazado el colosal telón de boca que llevará la embocadura del teatro del Casino para dar el mayor carácter de "dancing" alemán a la preciosa sala del teatro del Gran Casino.

La instalación de luces de colores que ofrecerán un conjunto fantástico quedará hoy terminada, así como la decoración de palcos.

Para dar una idea de la animación que reina entre el elemento joven para asistir a estos bailes de máscaras, basta decir que ayer se abonaron casi todos los palcos, y que los pocos que quedan por abonar lo serán en el día de hoy, para lo cual estará abierta la Asociación de la Prensa desde las once a [illegible] y media y de las cuatro a las siete.

Como los periodistas no hacen nada a medias, también han instalado en el Casino, además del soberbio ambigú [illegible] servicio a todos los palcos, un magnífico restorán en las propias cocinas de la Casa, que estará servido por un excelente cocinero. En este restorán se despacharán cenas desde las diez de la noche, al precio de siete pesetas.

Los bailes de tarde empezarán a las cinco en punto, y terminarán a las nueve y media, y los de la noche darán comienzo a las once y continuarán hasta altas horas de la madrugada.

CAMPOS DE SPORT

Próximo domingo.-Campeonato de Liga, 1.ª División

Club Deportivo Alavés.-Racing Club

A las cuatro menos cuarto

Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

M.E.C.D. 2017

LAS MIL Y UNA TARDES

Los estruendos de la feria de las ideas políticas...

—¿Qué dice don Mediastintas?

—¡No me ponga motes, oiga!...

—Hubo chupatintas, hubo sudatintas, y ahora el mediastintas es el tipo más moderno... Quiere este individuo que cesen los extremismos y que las medias tintas imperen. Como vengo notando que usté desea eso mismo, don Mediastintas le llamo...

—¡Ay, las tintas, las tintas!... La tinta de los tinteros y la tinta de los rodillos han revuelto al mundo, amigo... Díjome hace días un retrógrado: "No exclame usté jamás: "¡Esto lo sé de buena tinta!", porque no hay ni una sola tinta que sea buena... Con la que no me meto es con la de los calamares"...

—Que no es buena tampoco, porque es un arma de guerra... Esas espesas nubes de humo negro de que se valen los barcos de guerra para despistar al enemigo, no son un invento del hombre, sino del calamar... Porque los calamares, afortunadamente, no usan su tinta para escribir... Cuando el calamar segrega su líquido negro, lo hace con el objeto de enturbiar el agua, para que no le vea el enemigo que le persigue... Mientras el sér humano no se decida a prescindir en absoluto de la guerra, no dejará de imitar a los animales...

—¿Cuándo se decidirá?

—Por ahora, ¡ni soñarlo!... Francia y Alemania están riñendo otra vez, por el asunto ese de las reparaciones... Y dice un periódico, de los menos impetuosos: "En Alemania, los diarios pacifistas son los más belicosos La situación es difícil y cada día se enmaraña más. No se harán esperar unos acontecimientos que Europa teme y que no logra conjurar"... La tinta de imprenta, pues, nos traerá otra guerra grande...

—¿Y la tinta de imprenta roja?

—Esa nos traerá otro cisco... ¡Ni la roja ni la negra!... Si a usté le parece bien, hágase un don Mediastintas, y adhiérase a la política pacificadora de don Alejandro Lerroux, que le dijo a un periodista francés: "Estoy dispuesto a gobernar fuera de toda doctrina particular y de toda política de partido. Cuando las Cortes hayan terminado su misión, las pasiones se calmarán y se tranquilizará la opinión. Entonces vendrá un Gobierno republicano homogéneo, que, en paz espiritual con todos los republicanos, restablecerá el orden moral y el imperio de la ley"... Le advierto a usté que también podríamos tener un Gobierno socialista... ¡El caso es que haya paz!...

—Pues si eso es posible, le agradezco a usté que me llame don Mediastintas...

—Sí, sí... Agradézcamelo usté... Porque tanta tinta negra y tanta tinta roja están siendo la causa de que nuestra amada España sude tinta por todos y cada uno de sus poros... Si esto sigue así, de nuestra querida Patria podremos decir algún día: "Entre todos la matamos y ella sola se murió"...

—Créame usté que si las plumas y las lenguas se callasen durante un año, si cesase durante doce meses el derroche de tinta y de saliva, la República haría verdaderos prodigios, en el seno de la paz y de la tranquilidad... Pero España se ha convertido en una ruidosa feria de las ideas políticas, en la que todos los feriantes pregonan a voz en cuello sus mercancías... Tantos gritos nos aturden y ya no sabemos con qué carta quedarnos... "¡Más paciencia, jóvenes!", les dije ayer a dos simpáticos y entusiastas comunistas... Todo se andará, si el palo de la escoba no se rompe... Si se rompe, ¡adiós, escoba!...

—Sí, sí... La oferta de remedios es excesiva, y que conste que yo reconozco la buena intención de quienes nos los ofrecen... "¡Una melecina traigo de la China!"... Pero el odio recíproco es el peor mal de los males... Es un mal mucho peor que el tratar con animales... "Si esta víbora te pica, no hay remedio en la botica"... ¡Que se suspenda la oferta de los específicos políticos!...

—La política se ha convertido en un comercio de ideas... El tráfico mercantil todo lo invade... Ya en el teatro se ha introducido el anuncio comercial...

—Hace tiempo que lo sé... Ví muchas veces los telones anunciadores... El anuncio se ha colado hasta en la radio... Y las misses de la belleza, en cuanto triunfan, le dicen al publiquito qué jabón prefieren, lo cual es un anuncio como otro cualquiera...

—Pues el anuncio teatral no es ya solamente el de los telones... Acabo de leer que en el Teatro de la Comedia Francesa, que es el primer teatro de Francia, se va a estrenar nada menos que una obra titulada "El amor y el viajero", que es un catálogo de ventas de los grandes almacenes de París... ¡Un catálogo, mi amigo! Que no tiene más objeto que llamar la atención del público hacia diversos artículos en venta, como las medias de seda, los zapatos de charol, las bufandas de lana, los abrigos de pieles, los sombreros, los paraguas, los calcetines, las camisetas, los calzoncillos... Cualquier día, en el Teatro Español, de Madrid, el alcalde de Zalamea, les dirá, de pronto, a las espectadoras: "Id, pues a ello se os invita, a la Corredera Baja, a la tienda de Pepita, si queréis un corsé-faja"... ¡Así está el teatro, López!...

—Y así está todo... Para anunciar los programas políticos redentores, se recurre a todas las estratagemas... Una de las maneras de hacer la propaganda de una marca política consiste en lograr que a sus pregoneros les metan en la cárcel. Y es posible que cualquier fabricante de jabón les diga a sus viajantes: "Para acreditar mi marca, es preciso que procuréis, a todo trance, que os lleven al patíbulo"...

—Terminen de una vez tantas peleas y tanto agrio debate ¡y que se exhiban todas las ideas en un escaparate!...

NOSTRADAMUS

Compre Aceite puro de oliva, marcas
CAMPEON y LA EXCLUSIVA
Protegerá la industria montañesa.
Hijo de Ceballos y C.ª
Refinería de Aceite SANTA LUCIA

DE MEJICO

(Nuestro servicio radiotelegráfico.)

SE NIEGA EL VOTO A LA MUJER

Méjico.—El Congreso de legislaturas resolvió no conceder el voto a la mujer mejicana.

NOMBRAMIENTO

Luis Chaves Orozco fué designado nuevo jefe del departamento administrativo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

EL PETROLEO

Según la Secretaría de Industria, Méjico conserva el sexto lugar en el petróleo.

JEFE DE PUBLICIDAD

Carlos Barrera fué designado jefe del departamento de publicidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

CLAUSURA DEL CONGRESO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

El Congreso nacional de legislaturas, convocado por el Partido Nacional Revolucionario para discutir un proyecto de ley electoral para los Estados de la República, después de haber dado fin a su labor, clausuró sus trabajos por medio del presidente del Comité ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario, general Manuel Pérez Treviño.

COTIZACION

Dólares, a 2,55 pesos.—Agencia Trens.

MARITIMAS

AVISO

El vapor "Cristóbal Colón" saldrá de este puerto el día 20 del actual, en vez del 22, como se venía anunciando.

NUEVA PAREJA DE PESQUEROS

Ha sido aumentada la flota pesquera de nuestro puerto con la pareja "Santa Cruz de Iguña" y "Santa Cruz de Jove", propiedad de don Jesús García Castillo.

Ambos barcos han sido construídos recientemente en Oncárroa.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García:

"Magdalena R. de García", en Bilbao.

"Rita García", en Harton Staiths.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Asunción", de Gijón, con carbón.

"Chacartegui 2.º", de Guetaria, en lastre.

"Rosita", de Bilbao, con carga general.

"Conchita", de Gijón, con carga general.

"Joaquina", de Bilbao, con carga general.

Despachados:

"María Santiuste", para Gijón, con carga general.

"Chacartegui 2.º", para Santa Marta de Ortigueira, con abono.

"Siren", para Port Gentil, en lastre.

"Rosita", para Gijón, en lastre.

"Caruso", para Avilés, en lastre.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander

"Probable: Tiempo de cielo nuboso, vientos flojos y mar llana."

Del Semáforo de Cabo Mayor:

"Barómetro, 712. Termómetro, 9. Sur flojito. Marejadilla del Norte. Cielo cubierto. Horizonte neblinoso."

Telegrama del Observatorio Central:

"Bajas presiones en el Atlántico. Altas en Irlanda. Probable: En toda España, vientos flojos variables y cielo bastante claro. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de la región del Este y cielo nuboso. Marejada en el golfo de Cádiz y mar Ibérico."

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

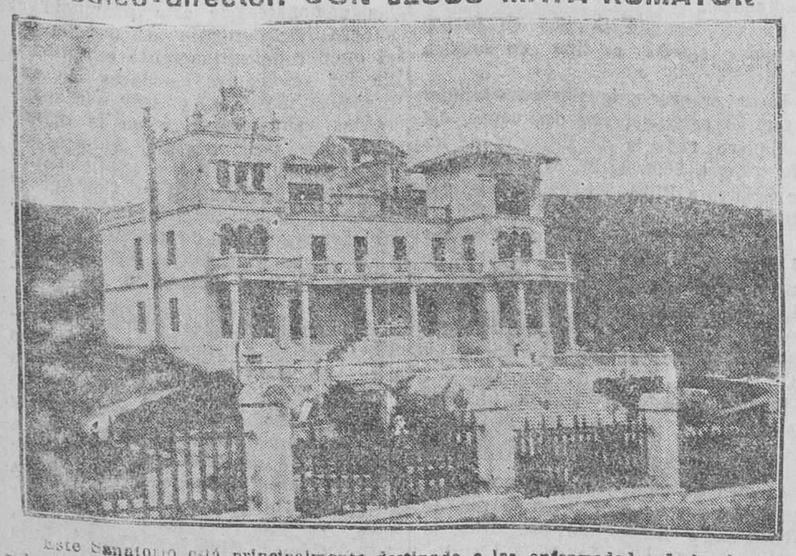

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colosía, 1, únicamente el LUNES próximo, día 8 del corriente, de nueve a una y de tres a cinco.—NOTAS: en Infiesto, el día 7, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 9, en el Hotel Maroño (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las delencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, NUMERO 13. — CASA TORRENT

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Notas de la Sección administrativa.

LOS INTERINOS

Ya dijimos en nuestra información anterior que a los maestros y maestras que prestan sus servicios interinamente se les había asignado el sueldo de tres mil pesetas, que cobrarán desde el 1 de enero pasado.

Ahora sólo nos falta recomendarles que se apresuren a remitir sus títulos administrativos a la Sección de Primera Enseñanza de la provincia, para la oportuna diligencia, acompañando una póliza de seis pesetas, para el reintegro correspondiente. De la solicitud deberán sacar tres copias, para justificar la nómina, remitiéndolas a dicha oficina antes del 12 de febrero, bien entendido que los que no lo hagan así se entenderán que dejan su haber para la nómina siguiente.

DESCUENTOS PARA PASIVOS

A la Sección de Valladolid se remite certificación de descuentos para pasivos de don Walerico Iglesias, que sirvió la escuela de Zurita, en esta provincia.

EXPEDIENTES PERSONALES

A la de Vizcaya se remiten expedientes personales de don Floriano Gómez, doña Javiera Díaz y doña María Lastra Urquijo.

RELACION DE MAESTROS

A la Dirección general se han remitido relaciones de maestros y maestras de esta provincia en 31 de diciembre.

EL SARAMPION

Los maestros de Vega de Pas, Saro y Villacarriedo comunican a la Inspección que tienen clausuradas sus escuelas a causa de la epidemia de sarampión reinante entre los niños.

¿La pesca fluvial en peligro?

En reciente decreto reorganizando el Ministerio de Marina, y votado por las actuales Cortes, se ha creado una Subsecretaría que reune los servicios de costa, como navegación, faros, pesca marítima y también los de pesca fluvial.

Aunque a primera vista parece no tener importancia tal disposición, como la pesca fluvial quedará desglosada de la Dirección General de Montes, organismo que cumplía perfectamente tal misión, nos tememos que con la nueva estructura que se da para la vigilancia y legislación de los ríos de las provincias del Norte y Noroeste de España, como Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Asturias y Galicia, estas tres últimas principalmente sufrirán un grave perjuicio económico, toda vez que son muchos los miles de pesetas que los ríos que bañan dichas provincias producen en salmones y truchas.

Y no sólo a las provincias indicadas, sino a las del interior de España que son bañadas también por ríos ricos en truchas, barbos, cangrejos, etcétera, se les perjudicará notablemente.

Atrevida sería nuestra suspicacia al afirmar que tal disposición no hubiese sido estudiada premeditadamente por los que en Madrid la han confeccionado; pero creemos que no pecaremos de atrevidos al afirmar que lo más lógico, lo más natural, lo que la experiencia nos ha enseñado, es que bien está que la autoridad de Marina tenga jurisdicción como hasta la fecha en las zonas marítimas, compaginando sus atribuciones con las de las Jefaturas de Montes, que son las que en la actualidad disponen en las zonas fluviales, o sea en el resto de la provincia.

Porque a nadie se le ocultará que de llevarse a efecto, de ponerse en vigor, la nueva ley, tendrán que dar una vuelta completa a la actual organización, lo que perjudicaría notablemente a la riqueza piscícola nacional, hasta que se normalizara.

Respetuosamente debe protestarse ante los Poderes públicos, y los llamados a hacerlo son las entidades legalmente constituídas, como la Sociedad Fomento de Caza y Pesca y la Sociedad Fomento de Pesca Flúvial.

Ellas, que tienen en su seno personas capacitadas, pertenecientes al Consejo Superior de Caza y Pesca, pueden asesorar técnicamente al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, a quien pertenece, según la nueva disposición, lo concerniente a la pesca fluvial.

Repetimos que respetuosamente se deben dirigir al Gobierno las citadas entidades, que tanto se desvelan por la riqueza que representan los salmones y las truchas en nuestra provincia. Y para ello no estaría de más que éstas convocasen a una asamblea magna a la que se invitase a todos los alcaldes de los términos municipales que estuviesen bañados por los distintos ríos que en todas direcciones recorren la Montaña.

En esta asamblea se podrían aprobar unas conclusiones, que se entregarían al ministro, detallándole la riqueza que para Santander representa la pesca de la trucha y el salmón y los perjuicios que ocasionaría modificar lo que hay establecido, creando otra organización que ocasionará un grave perjuicio.

¿Seremos atendidos?

YOST

CURA RADICAL por INHALACIÓN
Bronquitis · Asma · Catarros
Bronconeumonías
PULMOZONOL
GRIPPE
Tuberculosis incipientes
Venta: Pérez del Molino.
Ptas. 6'70

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

CONFERENCIA DE LUIS JIMENEZ DE ASUA

Organizada por el Comité de la Agrupación Socialista de Santander, dará una conferencia mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, en la Sala Narbón, el diputado en Cortes y notable abogado socialista don Luis Jiménez de Asúa, quien versará sobre un tema de política actual.

AGRUPACION DE BEZANA (ALTO DE SAN MATEO)

Se convoca a junta extraordinaria para hoy, jueves, a las seis de la tarde, para tratar de asuntos de sumo interés, en el salón "El Ramo".

Partido Republicano Radical-Socialista.

ASAMBLEA LOCAL

Se convoca a los afiliados de la Agrupación local para celebración de junta general extraordinaria el sábado, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Orden del día: Nombramiento de delegados para la asamblea provincial; nueva discusión sobre cuota del Grupo femenino, y proposiciones, ruegos y preguntas.

ASAMBLEA PROVINCIAL

El domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, se celebrará la asamblea provincial ordinaria, con arreglo a la siguiente orden del día:

Constitución de la Mesa; ídem del Comité provincial; determinación de cuotas con que han de contribuir las Agrupaciones locales; estudio del reglamento; gestión de los diputados; proposiciones, ruegos y preguntas.

Tanto esta como la asamblea anterior tendrán lugar en el domicilio social (calle de Méndez Núñez, 14, bajo).

Izquierda Republicana Anticlerical.

En la asamblea celebrada por los adheridos a la Izquierda Republicana Anticlerical pertenecientes al término municipal de Santander, ha sido nombrado el Comité local como sigue:

Presidente, don J. B. Sánchez; vicepresidente, don Vito Campano Fernández; secretario, don Amós Campano Fernández; vicesecretario don Manuel Pérez Fernández; contador, don C. M. Gómez; tesorero, don Evaristo G. Mateos; vocales, don José Cervera, don Vicente F. Fernández, don Antonio Fernández Argüelles y don Angel Cubría Iglesias.

Se admiten adhesiones en el local provisional (Atarazanas, 12, principal).

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

En los campos del Sardinero, Deportivo Alavés-Racing Club.

EL DOMINGO, EN EL SARDINERO, CLUB DEPORTIVO ALAVES-RACING CLUB

El domingo, a las cuatro menos cuarto, se celebrará el partido de Liga entre los equipos Club Deportivo Alavés y el Racing Club.

El comienzo de la segunda vuelta de este torneo no puede ser más atrayente, ya que los santanderinos se adjudicaron los dos puntos en Mendizorroza, y los alaveses arden en deseos de buscar la revancha en el Sardinero.

El Deportivo Alavés, después de sus victorias sobre el Español, Valencia y Unión Club, de Irún, viene a esta a contender contra los racinguistas, y al mismo tiempo a demostrar que la brillantísima victoria obtenida el pasado domingo, en el Stadium Gal, fué por el gran juego que desplegaron todos sus defenders, y que tanta impresión causó en los partidarios del club fronterizo.

Al mismo tiempo, tendremos ocasión de admirar el domingo al notabilísimo delantero centro Alfonso, la reciente adquisición del club de Alava, que, a juzgar por los hechos, piensa eclipsar las glorias del genial Rubio.

Los dos goals marcados a los iruneses fueron introducidos, en magníficas jugadas, por el temible jugador Alfonso, al cual tendrá que frenar en sus furibundos ataques nuestro excelente guardameta Solá.

La memorable actuación del Racing en San Mamés ha despertado tal entusiasmo en nuestra afición, que el lleno para presenciar el match Alavés-Racing va a ser de los grandes.

Todos desean asistir a este partido; no cabe duda que bien se lo merecen los jugadores racinguistas, aunque no sea más que para que ellos vean que sus formidables actuaciones contra el Donostia, Madrid y Athlétic, nos tienen plenamente satisfechos, y, al mismo tiempo, para rendir el homenaje a que se han hecho acreedores por sus últimas exhibiciones las elogiadas huestes de Santi.

EL DOMINGO COMIENZA LA SEGUNDA VUELTA

Ya empieza el domingo la segunda vuelta del campeonato de Liga.

Damos a continuación la lista de los partidos que se jugarán, agregándoles el resultado del mismo partido en la primera vuelta:

PRIMERA DIVISION

En San Mamés: Athlétic-Madrid (1-1).
En Mestalla: Valencia-Español, (0-3).
En el Sardinero: Racing-Alavés (2-1).
En Atocha: Donostia-Arenas (1-2).
En Las Corts: Barcelona-Irún (3-1).

SEGUNDA DIVISION

Athlétic (M.)-Oviedo (2-6).
Betis-Castellón (2-2).
Cataluña-Murcia (0-3).
Sporting, Gijón-Coruña (2-3).
Celta-Sevilla (1-4).

DICE UN DIRECTIVO ATHLETICO A UN PERIODISTA

"—¿Qué me dice usted de lo ocurrido el domingo?

—Es descorazonador lo de los árbitros; pero la Directiva ha creído con gran prudencia que debe prevenirse para que ningún incidente enturbie la historia de San Mamés.

—¿Y qué ha resuelto?

—Modificar el paso para la entrada de árbitro y equipos al campo de juego. Para ello irá un vallado desde la tribuna al campo, con un ancho de dos metros y medio. En la parte de los asientos de preferencia será fija, y en el paseo serán puertas, que se cerrarán en el momento en que pasen los equipos y el árbitro."

ESCRIBE "PIVOLO", DESPUES DEL PARTIDO

"Un viejo amigo. Balaguer...

Me lo encontré el lunes, a mediodía, en pleno puente del Arenal.

—Perdona, chico, que no pudiera ir el domingo a saludarte...—le dije.

—De nada, hombre... Pero podías haber venido en el descanso a saludarme en la caseta.

Y nos echamos a reir...

¿Os acordáis dónde descansó Balaguer en el entretiempo?

—Mala "corría"...—le dije, aludiendo al partido.

—Regular na má... ¡Aquel mardito "pregonao"!...

Ni una lamentación, ni una queja, nada... Balaguer es la serenidad vestida de azul. Y con ribetes."

EL FUTBOL EN BROMA

El domingo se celebró el anunciado partido entre los rivales Mus F. C. y Machacante Sport, que se disputaron el trofeo donado por el excelentísimo señor marqués de Listón Verde. Después de una lucha enconada, quedaron empatados a un tanto. Con este motivo, el trofeo fué regalado a las simpáticas y bellísimas señoritas Felicitas Navas y Carmina Guerra, que representaron a los clubs citados.

Una vez terminado el encuentro, se reunieron todos, en fraternal almuerzo, en el Bar Monte Carlo. La fiesta duró hasta la una del día, quedando todos satisfechos y deseando que se celebre lo más pronto posible otro partido, para volver a medir sus fuerzas frente a frente. En el match se destacaron las líneas delanteras y los tríos defensivos.

El popular Cohicillos alegró la fiesta con su humor característico.

UNION JUVENTUD, 4; CUATRO CAMINOS, 0.

En los campos del Eclipse se celebró este encuentro para el campeonato de la serie C.

Empezó el partido a gran tren por ambos bandos, teniendo que actuar los defensas con gran energía. En esta primera parte, el Juventud pierde tres ocasiones de marcar, debido a la poca decisión de la línea delantera al chutar. El Cuatro Caminos se anima y presiona fuertemente, estando a punto de marcar. Una escapada del Juventud la aprovecha el interior izquierda, Cinedo, para marcar el primer goal, terminando así el primer tiempo.

En el segundo, el Juventud se emplea a fondo y consigue otros tres tantos más, siendo los autores de los mismos Ceballos y Aguilera.

Por el Juventud, lo mejor el defensa Torres y la línea de medios, sobre todo Víctor. En la delantera se distinguieron Pinedo y Paco; los demás, bien.

Por el Cuatro Caminos, Colás y el defensa izquierda.

El árbitro, señor Helguera, estuvo muy acertado.

TROFEO DE CAZA Y PESCA

Partido para el domingo:

Campos del Juventud:

A las 10'30: Estudiantes-Maliaño.

A las 11'30: Europa-Magdalena.

Campos de Astillero:

A las 3'30: Triunfo-I. Astillero.

Los árbitros se nombrarán mañana, viernes.

LOS CLUBS MODESTOS

El Levante F. C., de Guarnizo, reta al Escolar, de Maliaño, para el domingo, a las tres, en Guarnizo.

—El Royal F. C. acepta el reto del Deportivo San Justo para el domingo, a las tres, en sus campos.

—El Club Deportivo Cádiz acepta el reto del Velarde Sport para el domingo, a las once, en el Grijo.

—El Athlétic Santanderino reta, para el domingo, a las once, a la Selección del Alta, en sus campos, alineándose: Peña; Beraza y Sáiz; Garmilla, Enrique y Burgués; Muñiz, Lin, Aracina, López y Dou, rogándose contestación por este diario.

—El Bezana F. C. pone en conocimiento de sus socios que queda abierta la inscripción para el domingo, a Santoña, advirtiéndose que, cubierta aquélla, no se admitirán más.

—El infantil del Velarde reta al Escolar, de Maliaño, para el domingo, a las tres, en sus campos.

—El Comercio F. C. acepta el reto lanzado por el segundo curso de Bachillerato de los Escolapios para el domingo, a las once, en el Grijo.

—El Carmen F. C., de Revilla, derrotó al Deportivo Amedias por cuatro tantos a dos.

—El Minerva Sport, de Bóo, reta al Magdalena F. C. para el domingo, en los campos de Guarnizo, y en caso de no aceptar, reta al Deportivo San Justo, en las mismas condiciones.

Linimento de Sloan

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las cuatro y media, función infantil, "Un rasgo generoso" y complementos sonoros. Sorteo de doce Mikis, seis álbumes Nestlé y 20 abonos a cuatro jueves infantiles. — A las 7 y 10'30, "El perfume de la dama enlutada".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Noticiario Fox", dibujos y "M.—Un asesino entre nosotros".

SALON VICTORIA. — A las siete, "Pecadora".

POPULAR VICTORIA.—Desde las seis y media a las once y media, "Pecadora".

SALA NARBON. — De siete a diez, "El pecado sintético" y una cómica.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media y a las diez y cuarto, "M.—Un asesino entre nosotros".

CINE FRONTON.—A las 4'30, y de 7 en adelante, "Párese, mire y escuche".

SALON LICEO.—A las cuatro, infantil, con sorteo de juguetes, "La nueva juventud de la vieja Mary", y cómica.—A las siete y diez y media, jueves masculino, "En los pantanos de Zanzíbar", grandiosa creación de Lon Chaney.

GRAMOFONOS de todas las marcas. DISCOS «La Voz de su Amo», «Odeón», «Regal».-BICICLETAS «Diamant», «Ruiz», «Lapize».-ARTICULOS DE SPORT. Gran surtido bicicletas niño, CASA RUIZ. - ARCOS DE DORIGA, 5.

NUEVA SOMBRERERIA
CASA HERRERO
(Antiguo dependiente de Rivero)
SAN FRANCISCO, 22
Variados Surtidos en Sombreros y Gorras. Ultimos modelos.
Taller de reformas. - Prontitud y economía.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 18, y Sres. Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Otro triunfo artístico del grupo Arte y Cultura en el Teatro Principal, y más de seiscientas pesetas para el Comedor gratuito.--San Blas.--Se preparan tres bailes de Carnaval, estupendos.--Un donativo de dos deportistas. Futbol.--Otras noticias de interés.

VELADA TEATRAL A BENEFICIO DEL COMEDOR GRATUITO

Se celebró el martes último, en el Teatro Principal, la función doble a beneficio del Comedor gratuito, organizada por el benemérito Cuadro artístico local titulado Arte y Cultura, dirigido por el consumado artista don Fidel Díez Asenjo.

A las siete hubo bastante público; pero a las diez, muy poco, cosa lamentable, teniendo en cuenta el loable fin del festival y el sacrificio de estos aficionados, que hasta ahora sólo han actuado en veladas benéficas.

Se han equivocado quienes siendo aficionados al teatro no han ido a esta función, por tratarse de amateurs. Los intérpretes de la chispeante comedia titulada "Soltero y solo en la vida" han sabido salir airosos de su cometido; esto en general, porque en particular hemos de señalar a algunos actores y actrices que han superado, así, como suena, a los cómicos profesionales; de modo que—lo repetimos nuevamente—, los aficionados al teatro se perdieron de pasar un rato agradabilísimo y de admirar a quienes, creciéndose en sus papeles, cautivaron con su arte al auditorio.

Muy bien, las señoritas García y Méndez; saladísima, la señorita San José, que supo triunfar en su papel de doncella.

La ZAPATERIA más surtida de la PROVINCIA
Paco Cayón
(CASA CAYON)
MODELOS RECIEN LLEGADOS
Estrella, 4 - Teléfono 180 - TORRELAVEGA

Punto y aparte merece la señorita Matilde Archela, que en su difícil papel de Gabi, en el cual tiene que fingir un castellano afrancesado, estuvo inconmensurable, hasta el punto de que el público, unánimemente, ha reconocido en la señorita Archela condiciones extraordinarias para el teatro. Ya quisieran muchas Compañías de profesionales tener un elemento como este, que forma un conjunto a propósito para estas actuaciones. Es elegante en tipo y en la expresión; su mímica, fina y enérgica cuando es preciso, dan verdadero carácter a sus intervenciones escénicas, avaloradas además con una clarividencia poco común.

La belleza natural de Matilde, cuyo perfil sugestivo la hace interesante, es el completo para una artista perfecta, condición que, indudablemente, posee la señorita Archela, a la que el público ovacionó cumplidamente y elogió como se merece. Mucho deseamos poder volver a admirarla desempeñando otra clase de papel, pues, según nuestras noticias, los asimila todos con facilidad.

Tenga la seguridad Arte y Cultura de que en la primera función en que vuelva a trabajar Matilde Archela el lleno será completo, pues ha sido una revelación.

José María Solís Cagigal
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

Isidro Tejería, en su papel de Carlos, admirable; este galán promete mucho. Pablo del Río, en Don Ataulfo, muy en carácter; tanto, que no habrá quien le mejore haciendo de tío enérgico; seguro que, para hacer embargos por cuenta del Juzgado municipal, no tiene competencia. ¡Qué tío más cara dura, a la vez que simpaticón y jovial!

Merino, haciendo de Don Enrique, demostró una vez más que pisa en las tablas como en su propia casa, con seguridad, que no es poco. Está muy bien Merino.

¿Qué vamos a decir del señor Díez Asenjo, que no sepan nuestros lectores de la localidad? Menudo Jovito Carrillo hizo Fidel el martes. Vengan, vengan Valeriano León y otros "ases" por el estilo a competir con Diez Asenjo Estando él en escena parece que el escenario se agranda.

Amigo Fidel: ¿no crees que has equivocado la carrera?

—

La hermosa nena Fidelita Díez Asenjo Cuevas, en un entreacto, nos dijo, con gracia y salero, un cuento de costumbres montañesas, que cada frase hacía reír a mandíbula batiente.

Está visto que de "tal palo tal astilla". Fidelita es ya cosa grande en escena, y además incansable. Es la misma que en la función de las modistas contó otro cuento, saladísimo, del mismo autor (que es su padre), y, como es natural, el triunfo le tiene siempre asegurado.

Al felicitar a la hermosa niña, tenemos que hacerlo también a sus padres, que, desde luego, tienen motivos para estar orgullosos de tan encantadora criatura.

Y ahora, vaya, asimismo, nuestra cordial enhorabuena para todos los que han actuado en esta función, en la que se ha demostrado que Arte y Cultura sigue triunfando y continúa siendo un elemento con el que se puede contar siempre para practicar el bien y olvidar penas.

CAPITULO DE GRACIAS

A la Empresa del Teatro, pues cedió éste libre de sus haberes y gastos. A su gerente, señor Guerra, por sus buenos oficios en pro de esta velada. A la Compañía Montaña, que facilitó el flúido gratis. A la orquesta, dirigida por don Antonio Guerra, que también cedió íntegros sus haberes. A tramoyistas y guardarropías, que hicieron un donativo de quince pesetas de sus cuentas. A los bomberos, que cedieron todo. A los corresponsales de la Prensa de Santander, que han laborado por nuestros propósitos, poniendo verdadero amor en esta noble causa.

Al público en general, que nos honró con su asistencia.

La cantidad obtenida, y que ha sido entregada al señor administrador del Asilo, con destino al Comedor gratuito, es de SEISCIENTAS DOCE pesetas.

Disponemos de comprobantes de ingresos y gastos, que ponemos a disposición de quien los desee.

Por Arte y Cultura, F. D. A.

Casa Cayón (El Modelo)
tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de
José María Pereda, 33.—TORRELAVEGA

LA FIESTA DE SAN BLAS

Ayer, y con un tiempo excelente—lo que es difícil de conseguir casi todos los años—, se celebró en el pueblo de La Montaña la primera fiesta popular del año.

Por la mañana hubo en la iglesia solemne fiesta, y por la tarde, la clásica romería, que estuvo bastante animada.

De esta ciudad subió mucha gente al pintoresco pueblo, donde corre siempre un airecillo frío pero sano.

BAILES DE CARNAVAL A TODO POSTIN

Se celebrarán en esta ciudad, que nosotros sepamos, los siguientes:

Domingo, día 7, en el Centro Asturiano, a las diez de la noche.

Lunes, día 8, en el Casino, a las diez y media de la noche.

Sábado, día 13, en el Salón Cine de Solvay y Compañía, de Barreda, a las diez y media de la noche.

La entrada en el Asturiano y Solvay es por invitación. En el Casino, para los socios y familias y forasteros presentados por socios.

Reina gran animación para asistir a todos, y se preparan buen número de trajes, a cual más bonitos.

Nota importante.—Un traje elegante, tanto en señorita y señora como en caballero, luce doble llevando zapatos de líneas finas, como los que acaba de recibir PACO CAYON en su establecimiento de la calle de la Estrella, número 4. ¡Vaya variación de modelos!

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 11. TORRELAVEGA
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

PARA EL COMEDOR GRATUITO

Un rasgo que indica el buen corazón de los donantes, le han tenido nuestros estimados convecinos los jóvenes Antonio Estévez y Federico Barquín quienes, después de cobrar la última quiniela ganada en Santander, nos entregan 50 pesetas para el Comedor gratuito de esta ciudad, cuya suma haremos llegar a su destino.

Si hiciesen lo mismo cuantos se ven favorecidos muchas veces con la lotería o celebran fiestas onomásticas, casamientos, bautizos, etc., podría reunirse mucho dinero todos los meses para beneficencia.

En Vizcaya sucede mucho de esto, o sea que cuando hay acontecimientos familiares siempre se acuerdan de los pobres.

Felicitamos a Estévez y Barquín por este proceder.

NOTA TRISTE

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de Hinojedo solemnes funerales por el alma de doña Benita Alvarez, viéndose muy concurridos.

Con tal motivo reiteramos al afligido esposo, don Eduardo Gutiérrez; hijos, y demás familia, nuestro sentido pésame.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

FUTBOL

El pasado domingo jugaron un partido amistoso en los campos de Vioño el Estrella Sport, de Barreda, y el Vimenor, de dicho pueblo, éste con varios reservas. Ganó el Vimenor por 6-2.

—El Estrella Sport, de Barreda, reta al Besaya F. C., de Los Corrales, para jugar dos partidos amistosos: uno, el próximo domingo, en los campos de Barreda y otro, en los campos de Los Corrales (o Somahoz), el día y hora que señale.

MUNICIPALERIAS

Cuando ayer fuimos al Palacio municipal nos recibió el alcalde accidental, señor García, quien nos manifestó que, si había número suficiente de concejales, por la noche habría sesión ordinaria, a la hora de costumbre.

No tenía ninguna otra noticia que mereciese la pena de consignarse.

LOS QUE NACEN

En esta ciudad han dado a luz: un niño doña Bernardina Pérez Ríos, esposa de don Ramón Barreda Safiudo, y un niño doña Carmen Rasines Palazuelos, esposa de don Joaquín Sanz Goicochea.

—En Viérnoles, una niña doña Luisa Santos Marcos, esposa de don Salvador Pernía Zornoza.

NO HUBO SESION

Por insuficiente número de concejales no se celebró anoche sesión municipal.

Faltaron concejales de todos los Partidos. Parece que hay bajas por enfermedad. Otros no asisten ni con calefacción.

A este paso, las sesiones ordinarias serán los viernes, que son las subsidiarias.

Paco CAYON

SUS HIJOS
pueden ser felices unos días si les compra gorros de papel, caretas, espanta suegras, narices grotescas, trompetas, confetti, serpentinas.
Gozan tanto con estas menudencias que se olvidan de hacer travesuras, pintar las paredes y jugar al futbol en la vía pública.
Vea nuestros escaparates y le aseguramos que también Ud. pasará un buen rato.
Artículos para fiestas infantiles.
Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO.-Plaza Vieja, 1.-Teléf. 3436

Polaciones

NUEVO MEDICO TITULAR

Por haber renunciado el que la desempeñaba, don Rufino Miguel Sánchez, ha sido nombrado interinamente titular de este Ayuntamiento el culto médico don Fernando de Cos, que hasta hace pocos días desempeñó la titular del Ayuntamiento de Los Tojos, de esta provincia.

Sinceramente le felicitamos, así como al Ayuntamiento, por elección tan acertada.

¿NUEVO APLAUSO?

No hace mucho que por los vecinos de Puente Pumar y Uznayo fué solicitada a la Diputación provincial la construcción de una carretera que ponga en comunicación al pueblo de Uznayo con la que parte de Piedras Luengas a Pesués, para lo cual dichos vecinos se comprometían a abonar el 30 por 100 del costo total de la carretera, más el paso libre por las fincas.

Al parecer, la Diputación se toma interés por las necesidades de los pueblos, aunque éstos sean remotos, ¡ya era hora!, y el día 20 del corriente vimos con satisfacción cómo un ingeniero de dicha Corporación hacía el trazado de tan deseada carretera. Ahora, que no nos defraude una espera prolongada, y que veamos muy pronto aprobada la concesión, para aplaudir nuevamente a nuestra Diputación.

EL PRIMERO DE 1932

Han contraído matrimonio don Ismael Fernández, vecino de Belmonte, y la encantadora señorita Daría Vélez, del pueblo de Tresabuela.

Después de efectuado el enlace, han salido en viaje de novios para la capital de la provincia.

DEFUNCIONES

A la edad de ochenta y dos años ha fallecido en el pueblo de Lombraña don Aniceto Lamadrid.

A sus familiares, y especialmente a su hijo José Lamadrid suscriptor de EL CANTABRICO, nuestro más sentido pésame.

—También falleció en el pueblo de Uznayo doña María García, esposa de don Francisco Morante.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

¡YA ERA HORA!

Según nos comunica el capataz de camineros, ha quedado terminada con esta fecha la reparación de la carretera de Piedras Luengas a Pesués.

Ruiseñada

HONRAS FUNEBRES

Se han celebrado con toda solemnidad, en memoria de la que en vida fué modelo de hijas y de jóvenes señorita Soledad Ruiz y Ruiz (q. e. p. d.), siendo muy numerosa la asistencia de fieles, prueba inequívoca del sentimiento que su muerte ha causado y las simpatías que tenía. Entre los asistentes vimos a vecinos de Comillas, Lamadrid y La Revilla.

Y ESO QUE AUN FALTA CONCLUIR

Con motivo de causas que no hacen al caso, hemos visto, con la complacencia y satisfacción naturales, y, por otra parte, justísimas, llegar hasta las puertas de nuestras convecinas señoritas de Quijano el flamante auto, guiado por el experto chofer, simpático, popular y buen amigo nuestro, el joven "Colo", salvando, con maestría y limpieza, las dificultades de unas obras que llegan al fin, dando así un solemne mentís a los "incrédulos", que han tenido que rendirse a la evidencia y arrojar de sí ese lastre "retrógrado" a todo proyecto.

Aprovechamos, pues, una vez más la ocasión para poner de relieve la bondad del propósito y la eficacia del proyecto que elaboró la Junta administrativa, con tanto acierto presidida por don Basilio Pérez López.

Quede unido al grupo de los generosos donantes para esta empresa el nombre de nuestro convecino don Gregorio Maroto Santos, que ha aportado cien pesetas y prestación personal.

PARROQUIALES

La Asociación del Rosario ha celebrado, con pompa y solemnidad, la fiesta de la Candelaria.

La misa de comunión, muy concurrida, y la solemne, a las diez y media, oficiada por nuestro celoso párroco, asistido por don Angel Menéndez y don Plácido Sampedro, se celebró a toda orquesta, cumpliendo su cometido, con singular maestría, el coro de señoritas.

El panegírico, a cargo del virtuoso cuan elocuente y sencillo orador sagrado don Manuel Sáiz, cautivó a los fieles, que llenaban el hermoso templo parroquial, por cierto muy engalanado, con los profundos conceptos evangélicos, dichos con el fuego y la unción del maestro y el apóstol, y revestidos con esa sencillez tan mística y natural que es el sello característico de tan virtuoso sacerdote.

Por la tarde, la gente joven bailó y rió cascabelera y sin preocupación.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de don Manuel Sáiz y su simpático sobrino.

—Saludamos al acreditado contratista don Pedro Valdés, buen amigo nuestro, de Orejo.

—Pasa entre nosotros, y en casa de su hermana doña Rosario, una temporada doña Rufina Soto.

—Acompañando a su tía, salió para la capital la simpática señorita María Luisa Gutiérrez Quijano.

EL CORRESPONSAL

Para CAMISERIA a medida... MAFOR
Los impermeables y abrigos más acreditados..... MAFOR
El mayor surtido de artículos de lana ingleses..... MAFOR
Los regalos para BODA prácticos y más sugestivos..... MAFOR
Las vajillas y cristalerías más finas..... MAFOR
Acredita calidad y buen gusto la marca..... MAFOR
San Francisco, 11.-SANTANDER

Anievas

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Barrio-Palacio tuvo lugar el sábado, día 30, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Rosa G. Quevedo con el inteligente joven don Eleuterio López.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de esta, don José Martínez Alvarez, siendo padrinos don Pedro Díaz Terán, primo del novio, y la culta profesora doña Cándida G. Quevedo, hermana de la desposada, haciendo las funciones de juez don José Manuel González y firmando el acta matrimonial, como testigos, don Benito G. Quevedo y don Gabriel Cayón.

El templo estaba artísticamente adornado por las simpáticas señoritas Cándida y Conchita G. Quevedo.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a la acreditada fonda de Matilde Quijano, donde se les sirvió un suculento banquete.

De los allí reunidos, además de los padres del novio, don Eleuterio López y doña Angela Díaz Terán, y la respetable señora doña Adelia Renero, viuda de G. Quevedo, madre de la novia, vimos a don José Mira, párroco; don Benito G. Quevedo, don Bernardo y don Felipe Renero, don Simón G. Quevedo, don Lucas Ruiz, don Gabriel Cayón, don Andrés Argüeso, don Angel Ríos, don Cesáreo Quevedo, don Luis Díaz, don Manuel Díez, don Felipe G. Quevedo, don Facundo Quevedo, don Remigio Obeso, don Pedro Díaz Terán, don Máximo Conde, don Enrique G. Quevedo, don Manuel López, don Antonio Hurtado, don José y doña Adela Marañón, doña Enriqueta, doña Justa y doña Angeles Renero; doña Carmela Usalamantiaga, doña Teresa G. Lomas, doña Leonor López, doña Cándida Fernández y doña Encarnación Castillo, y un ramo de lindas señoritas: Eduardita G. Quevedo, Consuelín G. Quevedo, Candidita G. Quevedo, Conchita G. Quevedo, Amparito G. Quevedo, Adelita Fernández y Patrocinio Gutiérrez.

La feliz pareja emprendió su viaje de boda para recorrer diversas capitales.

Les deseamos feliz y eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO
APARTADO 20.
TELEFONOS:
REDACCION: 2110.
ADMINISTRACION: 3571.

Puente Viesgo

DE FUTBOL

Existe gran expectación entre los aficionados al futbol en este pueblo por presenciar el partido que tendrá lugar el próximo domingo, entre los equipos Carrimón, de Renedo, y Viesgo Sport, local.

Y los "chavales" de esta están deseando que llegue el día señalado para, de paso que se desquitan de la derrota en Renedo, enseñarles el buen futbol y demostrarles que perdieron el partido por culpa de su nerviosismo, lo que fué causa de que no hicieran nada notable. ¡Con la escuela futbolística que ellos poseen!

Bueno; lo más grande es que no hay piedra, que tenga un volumen regular, que pare dos minutos en el sitio que la asignó la "patada" anterior. ¡No hay quien los aguante! ¡A triunfar, muchachos! Vuestro deseo es el de todos los aficionados del pueblo.

Como árbitro ha sido designado el antiguo jugador e inteligente aficionado señor Ibáñez, del que esperamos cumpla su misión con la imparcialidad que le caracteriza.

REGRESO

De Burgos, donde ha cumplido sus deberes para con la patria, ha regresado nuestro buen amigo el joven José Trueba Barquín.

Bien venido, Joselín.

EL CORRESPONSAL

Ramales

NOTAS DEPORTIVAS

Habiendo entrado a formar parte de la Federación Cántabra de Futbol el Victoria Club Deportivo local, el próximo domingo le corresponde jugar su primer partido de campeonato con el Ampuero F. C., en sus campos, para la eliminatoria de la serie C de su sección.

Es de esperar que los bravos chavalillos que componen nuestro once se portarán como saben, consiguiendo un puesto honroso en este torneo, demostrando su alta valía deportiva.

Sabemos que el domingo serán muchos los aficionados que se trasladarán a la vecina villa de Ampuero, a animar con su presencia la actuación de los nuestros, a los que esperamos acompañe la suerte.

BAILE DE CARNAVAL

Para el domingo próximo está organizando el Círculo de Recreo un gran baile de máscaras, que se celebrará en sus locales en honor de los socios.

Por los preparativos que se hacen y demás detalles de organización, creemos ha de resultar brillantísimo. Será amenizado por la agrupación musical afecta a este Círculo de instrucción y recreo, que tantos éxitos ha conseguido.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Víctima de rápida e inesperada enfermedad dejó de existir, en esta localidad, don Juan Gutiérrez de Rozas y del Corral, persona apreciadísima en la villa por sus excelentes dotes y trato afable con todos sus convecinos, que hoy sienten tan irreparable pérdida de amigo que supo granjearse las simpatías de todos cuantos le trataron.

Descanse en paz el finado don Juan, y reciba su apenada hermana, doña Guadalupe, y demás familiares, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

LUIGI DI THARASCANI

Ampuero

LA ROMERIA DE LAS CANDELAS

El martes último se celebró en el pintoresco pueblo de Marrón, con una gran animación, la romería llamada de Las Candelas.

Desde las primeras horas de la tarde dió comienzo en el lugar donde se celebra esta tradicional romería un gran desfile de personas, no solamente de este término municipal, sino de los pueblos inmediatos, aprovechándose de la magnífica tarde, y por ser la primera romería del año, que fué amenizada por la brillante Banda municipal de esta villa, organillo, tamboril y dulzaina.

La juventud se divirtió a placer hasta bien entrada la noche, en que se trasladó al Gran Cinema, donde se proyectó, con un lleno completo, la magnífica película "Orquídeas salvajes".

EL CORRESPONSAL

Celis

LA LUZ ELECTRICA EN ARENAS

A las cinco de la tarde del lunes último tuvo lugar la inauguración de la línea de luz eléctrica al inmediato barrio de Arenas. Los vecinos, al ver brillar en sus hogares las magníficas lámparas eléctricas, dispararon voladores y hubo repique de campanas y gran júbilo. Dichos vecinos dan las gracias al dueño de la fábrica, don Julio Gutiérrez, por la concesión de esta mejora de alumbrado.

La línea ha sido instalada por el competente electricista don Indalecio Yáñez, obrero de dicha fábrica, que supo dar gusto a los vecinos de Arenas, y yo, por medio de estas líneas, les deseo muchos años de vida para disfrutar de este nuevo alumbrado.

EL CORRESPONSAL

INTERESES GENERALES

FOMENTO DEL ARBOL FRUTAL

La Cámara Agrícola de la provincia ha comenzado la distribución de los tres mil frutales que reparte gratuitamente entre los agricultores modestos que los han solicitado.

Es propósito de la Cámara, según nuestros informes, distribuir anualmente unos cuantos millares de frutales, con lo que, seguramente, se creará en la provincia una riqueza que hoy no se tiene, y a la que, hasta ahora, salvo en contadas zonas montañesas—como la de Liébana, donde se cosechan frutas tan espléndidas que nada tienen que envidiar a las de Aragón y la Rioja—, apenas si se ha concedido importancia.

La reducida ocupación de espacio en la mayor parte de los predios de la Montaña, por una parte, y por otra, la extraordinaria importancia económica que tiene en España la industria frutera, hacen que la labor de la Cámara Agrícola, iniciando generosamente el fomento del arbolado frutal, se vea con singular simpatía por cuantos se interesan por la riqueza agrícola montañesa.

PLAZA VACANTE

Para ser provista en concurso, se anuncia una plaza de portero de la Aduana de Santander.

UNA ESCUELA MAS

El Ministerio de Instrucción pública prosigue dando realidad a las promesas de llevar la escuela hasta el más apartado rincón del país.

Casi a diario aparecen en la "Gaceta" largas relaciones de nuevas escuelas, y en la última publicada figura la creación de una nueva escuela de niños en el pueblo de Cobejo, Ayuntamiento de Molledo.

CONCESION DE SUBASTAS

Tres subastas de arreglo de carreteras de esta provincia se han verificado en la Dirección general de Obras públicas.

La de obras de riego asfáltico de los kilómetros 1 al 8, de Barreda al faro de Suances; kilómetros 1 y 2, de Cabezón de la Sal a Reinosa; 1 al 5, de Reinosa a Cabañas de Virtus, y 371 y 372, de la carretera de Valladolid a Santander, ha sido adjudicada a don Benjamín de la Vía, vecino de Galdames, en 109.700 pesetas.

El presupuesto señalado era de pesetas 122.032,25.

El grupo de arreglos de la misma clase en los kilómetros 65 al 69, de la carretera de Cereceda a Laredo; 1 al 5, de la de Guriezo a Villaverde de Trucíos; 6 al 9, de la de Galizano a Villaverde de Pontones; 3 al 6, de la de Meruelo a la playa de Noja, y 1 al 7,550 de la de Torrelavega a La Cavada, se adjudicó a don Fermín Barquín, de Santander.

La adjudicación se hizo en 167.000 pesetas, siendo el tipo de subasta 168.618,75.

El tercer grupo, iguales reparaciones de riego asfáltico, con dos capas, del kilómetro 1 de la de Espinosa de los Monteros a Solares; 27, 31 y 35, de la de Solares a Bilbao; 1, de la de Escalante al puerto de Quejo; 63, 64, 76, 77 y 78, de la de Cereceda a Laredo; 1 al 5, de la de Rubayo a Solares; 5, de la de Gibaja a Marrón, y 1, de la estación de Liérganes a la de Espinosa a Solares, fué adjudicada a don José Cabarga Durante, vecino de Solares, en 91.000 pesetas.

El tipo de subasta era de 91.933,88 pesetas.

TRASLADO

A solicitud propia, ha sido nombrada maestra propietaria del Grupo escolar Menéndez y Pelayo, de Santander, la maestra de San Román de la Llanilla, doña María Monte Sarabia.

NO ESTA MAL

La recaudación obtenida por la venta de tabacos en el pasado mes de diciembre se eleva a 43.536.709,47 pesetas, o sea, medio millón más que en el mismo mes del año 1930.

LA TRAIDA DE AGUAS DE CAMARGO

En el decreto aprobando el proyecto de traída de aguas a los pueblos del Ayuntamiento de Camargo, mejora de extraordinaria importancia, por afectar a una parte de la provincia esencialmente industrial y ganadera, se fija la instalación de una estación depuradora de las aguas que van a utilizarse, y se indica el plazo de seis meses para comenzar las obras de construcción de la traída de aguas, señalándose las tarifas que regirán para el suministro a particulares y para usos industriales.

La concesión se hace a perpetuidad.

DESTINOS VACANTES

Para ser cubiertos con arreglo a la ley de Destinos civiles, se encuentran vacantes en esta provincia los cargos de peatón del extrarradio de Reinosa, con 1.250 pesetas anuales, y cartero de Montesclaros, correspondientes al Ministerio de Comunicaciones, y escribiente de la Escuela profesional de Comercio de Santander, correspondiente a Instrucción pública.

NOVIOS
PARA MUEBLES Y TAPICERIA
ALBA, Magallanes, número 20, taller.

Inspección de Primera Enseñanza.

CIRCULAR A LOS SEÑORES MAESTROS

Promulgada felizmente la Constitución política de la República española, la Inspección de Primera Enseñanza tiene el honor de encarecer a los señores maestros de esta provincia que procuren difundir el conocimiento y la comprensión de aquélla, ya en sus lecciones a los niños, ya organizando en sus escuelas actos públicos, conferencias, lecturas, etc.

Al mismo tiempo, publicada la circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, interpretando los artículos 3.º, 25 y 48 de la mencionada ley fundamental, con el fin de esclarecer toda ambigüedad y duda respecto de la doctrina cristiana e Historia Sagrada, que hasta ahora han formado parte del plan vigente, se recomienda y ordena con el máximo interés a todos los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales de esta provincia el exacto cumplimiento de aquélla, y, al quedar definitivamente eliminadas de los programas escolares las expresadas materias, podrán ser sustituídas ventajosamente en la distribución del tiempo y del trabajo por lecturas comentadas y explicaciones de Moral, Urbanidad y Cortesía y Derecho, procurando infundir en los niños un espíritu de rectitud y justicia, amor al trabajo, benevolencia, generosidad y delicadeza sentimental.

Se procurará hacer efectiva la responsabilidad de aquellos funcionarios que por apocamiento de espíritu o rebeldía tiendan a complacer a los enemigos de la enseñanza oficial y de las leyes vigentes, antes que a cumplir celosamente los deberes que tienen contraídos para con la patria y el Estado.—Antonio Angulo Gómez, Dolores Carretero Saavedra, Julia Gómez Olmedo, Daniel Luis Ortiz.

M.E.C.D. 2017

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

AMPLIACION DE PLAZO PARA UN CONCURSO

Para conmemorar el VI aniversario del fallecimiento de Pablo Iglesias y el CXII del natalicio de Concepción Arenal, ilustres personalidades ferrolanas que llenaron cumplidamente sus épocas respectivas, el Centro Obrero de Cultura y Beneficencia, de El Ferrol, había abierto un concurso entre los escritores españoles para premiar los mejores trabajos que se ajustasen a estos temas: Tema I, "Influencia que puede ejercer en el medio social del nuevo Estado español la obra de Concepción Arenal". Tema II, "Relación entre la obra social de Pablo Iglesias y Concepción Arenal desde el punto de vista humano".

La fecha del cierre de admisión de trabajos estaba señalada para el día 20 del pasado mes de enero; pero circunstancias especiales han obligado a los organizadores a ampliar dicha fecha hasta el día 15 del próximo mes de marzo, a las doce de cuya noche quedará cerrado el plazo de admisión.

Entre los valiosos premios que se otorgarán en esta noble exaltación de los indiscutibles merecimientos de la ilustre penalista y del eximio redentor de la clase obrera española figuran los de don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República; don Julián Besteiro, presidente de la Cámara de diputados; don José Giralt, ministro de Marina, y Centro Obrero de Cultura y Beneficencia entidad organizadora, la que sólo por este acto dedicado a engrandecer las figuras de Pablo Iglesias y Concepción Arenal es acreedora al mayor y más sincero de los aplausos.

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Se convoca a junta general ordinaria para hoy y mañana, a las seis de la tarde, para asuntos de gran interés. Se recomienda la puntual asistencia de todos los federados.

ASOCIACION PROVINCIAL MONTAÑESA DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

SECCION DE SANTANDER.—Celebrará asamblea general ordinaria hoy, jueves, a las nueve de la noche, con la siguiente orden del día: lectura de actas, estado de cuentas, lectura de comunicaciones, proposiciones y ruegos y preguntas.

Se pasará lista, aplicándose el artículo noveno al que no asista.

SOCIEDAD DE OBREROS DE GAS, ELECTRICIDAD, AGUA Y SIMILARES

Se vuelve a insistir y se requiere a los compañeros de Lebon que, en caso de duda sobre la interpretación del contrato, pasen por Secretaría para su resolución, y no hagan directamente ninguna objeción a las bases de trabajo.

Al mismo tiempo se convoca a junta extraordinaria a los compañeros de Viesgo, para hoy jueves, a las ocho de la noche.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Reunidas las Directivas de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, han tomado el acuerdo de convocar a todos los obreros carpinteros que trabajan en las obras de Castelar, asociados y no asociados, para tratar de un asunto de inaplazable resolución.

Se celebrará la reunión hoy, a las seis de la tarde en la Casa del mueblo.—El presidente, Santos Solar.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Esta Sociedad convoca a todos los compañeros de las obras de don Jacinto Crisanto Alonso, afectas a la U. G. de T., para hoy, jueves, a las seis de la tarde.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES DE SANTANDER

Se convoca a la Junta directiva para mañana, viernes, a las ocho de la noche. Se ruega la puntual asistencia, por tratarse asuntos de interés.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, viernes, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda. Por tratarse de asuntos de suma transcendencia, se ruega la más puntual asistencia.

A LOS AGRICULTORES Y LABRADORES DE LOS CUATRO LUGARES

Con el fin de dar lectura al reglamento por el cual se ha de regir esta organización, se convoca a todos los inscriptos y a cuantos deseen pertenecer, a la reunión que se celebrará el próximo domingo, a las tres de la tarde.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE LOS CORRALES.—El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en la Casa del Pueblo un acto de afirmación y homenaje al monumento que se ha de erigir en Jaca a la memoria de Galán y demás víctimas del régimen caído. Además, se tratará de asuntos cooperativos de Forjas y acto seguido celebrará asamblea extraordinaria la Sección de Los Corrales, en la cual se tratará de asuntos de orden interno. Se ruega la asistencia de los federados.

Centro Obrero.

AGRUPACION SINDICALISTA

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, se reunirá esta Agrupación para tratar, según costumbre, un tema social.

Recordamos a los trabajadores que pueden acudir a esta reunión, aun no perteneciendo a la Agrupación.

Otros Centros.

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL DE CAMPOGIRO

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, con la siguiente orden del día: lectura de la Memoria, gestiones de la Directiva, nombramiento de cargos y ruegos y preguntas.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL PUEBLO DE MALIAÑO

Se convoca a todos los vecinos de este pueblo a Concejo extraordinario, que tendrá lugar esta tarde, a las siete en el colegio de niños, para tratar de los siguientes asuntos de urgente resolución: dar a conocer el estado de tramitación del expediente de segregación de este pueblo, y adoptar acuerdo sobre el abastecimiento de aguas con relación al nuevo Ayuntamiento de Maliaño.

Por la transcendencia de los asuntos a resolver, se encarece la asistencia del vecindario a este Concejo.

SOCIEDAD NATURISTA MONTAÑESA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segund. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos muy interesantes.

"El Cantábrico", en Sevilla.

VIAJEROS

Ha regresado de Santander, después de una temporadita de estancia en la capital montañesa, nuestro querido amigo y afamado notario don Angel Sáinz de la Maza y Bringas. Con su llegada, la Casa de la Montaña ha rehecho una tertulia más, que la ausencia del ilustre montañés tuvo semidispersa.

—Hemos saludado en esta capital, donde convive con nosotros mientras resuelve sus negocios particulares que aquí lo trajeron, el siempre querido conterráneo nuestro don Francisco M. Morante. Esperamos que su estancia le será muy agradable, dado el buen número de amigos que aquí tiene y los que con su simpatía sigue captando.

—Han salido para Madrid, con objeto de asistir a la ceremonia de enlace, que se celebrará el próximo día 2 de febrero, de don Ramón Gutiérrez y la bella señorita, de acreditadísima familia madrileña, Isabel Antón, el hermano del novio, y acaudalado industrial de esta plaza, don Francisco Gutiérrez, en unión de su bondadosa señora, doña Pilar Marín, y los hermanos, don Federico y doña María Jesús Crespo Camino, entusiastas montañeses, dispuestos siempre a colaborar por el engrandecimiento y el buen nombre de la Tierruca.

Deseamos que su ausencia sea todo lo feliz que se prometían, y al mismo tiempo enviamos nuestras sinceras felicitaciones al entrañable amigo Ramón y su futura esposa, Isabel, deseando que su unión sea el principio de una continua luna de miel.

ENFERMOS

Prosigue hacia la franca convalecencia, según las continuas noticias que se reciben de Santander, nuestro queridísimo amigo don Leoncio Sáinz de la Maza. Esperamos que la reposición sea pronta, ya que ella será motivo para que nos visite y podamos en esa forma darle el abrazo cordialísimo que interiormente le tenemos prometido.

—En breve abandonará el Hospital Militar, donde se encuentra, nuestro muy estimado amigo don José Abascal y Abasca, que piensa trasladarse para su convalencia a Selaya, donde pasará unos meses de descanso y de reposición tomando aires de la Tierruca.

—Después de sometido a ligera operación en la Casa de Salud de la Montaña se encuentra en pleno restablecimiento nuestro estimado paisano don Fernando Noriega. Al enviarle nuestra felicitación por el feliz resultado, la ampliamos a su hermano don Luis y cuñado, don Luis Sañudo, que estuvieron siempre pendientes del estado de nuestro amigo Fernando.

ENLACE MATRIMONIAL

Cuando estas líneas salgan a la luz se habrá ya celebrado, en Belmonte (Polaciones), la ceremonia del enlace de los jóvenes Daría Vélez Gómez y don Ismael Fernández. La amistad que nos une a los familiares de la novia, naturales todos de Tresabuela, en el mismo valle y entre los que destacan sus hermanos, don Manuel y don José, y su tío, don Leonardo Gómez todos ellos acreditados industriales de esta plaza, nos obliga aún más a enviar nuestra efusiva enhorabuena al futuro matrimonio, al que con sumo gusto desearíamos saludar en persona.

OLVIDO INVOLUNTARIO

En nuestra crónica anterior, y al notificar la llegada de nuestro entrañable amigo don Manuel Fernández Mora, al calor que su amistad nos da, y dentro de la orla de su simpatía y agradable conversación, olvidamos indicar que con él vino su simpática hija Julita, joven en la que se reflejan todas las excelentes cualidades de su cariñosísimo padre.

Renacida la tranquilidad en la capital andaluza, y, además, con un tiempo excelentísimo, que pudiéramos llamar primaveral, la familia se ha dedicado a su vida normal, y nos ha permitido saludarla, al par que recordar nuestra omisión, que con mucho gusto subsanamos, al mismo tiempo que imploramos el perdón que benévolamente nos concedió.

PEQUEÑA ACLARACION

Es la que hacemos a petición de parte interesada y suficientemente documentada, a nuestro querido compañero, el corresponsal de Villacarriedo, don Eloy Crespo.

En su crónica del día 27, y en su último párrafo del articulito Robos, varios vecinos culpan a la señora encargada de la custodia de la casa robada como promotora de los registros que en sus domicilios se han llevado a cabo, y, sin embargo, dicha señora no solamente es ajena a los referidos registros, sino que es extraña completamente a la presentación de la denuncia causa de los mismos. Prueba clara y fehaciente es el hecho que su morada fué la primera en ser revisada por la autoridad en uso de sus atribuciones y guiada por su criterio, a pesar de estar desde hace muchos años al cuidado de la casa y contar con la entera confianza de sus propietarios.

TRIFON Y MOLINERO

Fotografía BENJAMIN
Ampliaciones FOTO-CINE, a 4 pesetas

"El Cantábrico", en Cádiz.

SUFRAGIO

El día 23 del pasado enero se celebraron en San Fernando, en la iglesia de San Antonio solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la señora doña Aniceta García de la Vega, viuda de Rubín de Celis, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de su sentido fallecimiento. Ofició el presbítero señor Cano Gay, administrado por los capellanes señores don Salvador González de la Torre y don Angel Alonso. Durante la misa pulsó el armonium el señor Manzanera, organista de la parroquia, cantando aquélla el sochantre señor Carbonell. Con tal motivo, se vió el templo concurridísimo de fieles de la amistad de la finada y de sus hijos, a quienes, con tan triste motivo, reiteramos nuestro sincero pesar.

BAUTIZO

En San Fernando se celebró días pasados el acto de imponer las regeneradoras aguas bautismales al niño dado a luz recientemente por la joven señora doña Josefina Marcos Cuesta, esposa de nuestro amigo don Francisco Gutiérrez Collantes. Al neófito se le impuso el nombre de Francisco, siendo apadrinado por sus tíos don Gregorio Gutiérrez Collantes y su esposa doña Antonia Vidal Ruiz.

Testificaron el acto los señores don José Jaén y don José Pérez.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto fueron obsequiados en casa de los padres del nuevo cristiano, al que deseamos larga y próspera vida, a la vez que enviamos nuestra enhorabuena a los felices padres.

VIAJEROS

Para Caviedes marchó nuestro amigo don Antonino García

—De Mazcuerras ha llegado don José Gómez Bordás.

—Para San Miguel de Luena marchó don Venancio Díaz.

—De Toranzo, y para pasar una temporada en esta capital, al lado de sus hijos, los acreditados industriales de esta plaza don Bernardino y don Joaquín Rueda Sáiz, ha llegado nuestro amigo don Felipe Rueda Manteca.

—Del mismo pueblo, y para dedicarse al comercio, ha llegado don Enrique Díaz.

ENFERMOS

Mejora de su dolencia la señora doña Mercedes Moreno, esposa de nuestro amigo, el ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Sánchez Gil.

—En San Fernando se halla ligeramente enfermo don Lorenzo Sánchez.

José DEL SOLAR

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajista
Consulta de tres a cinco.
Concordia, 19 :: Teléfono 2254

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

LADILLAS
y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el ACEYTE INGLES. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

BOLSAS

DE MADRID	Día 2	Día 3
Interior F	65 00	00 00
— E	65 25	64 75
— D	65 25	64 75
— C	65 50	65 00
— B	65 50	65 00
— A	65 50	65 00
— G y H	65 50	65 00
Amortizable 1926-3 por 100	65 65	65 50
— — 4 por 100	77 50	78 00
— — 4,50 por 100	79 25	79 45
— 1920 F	89 25	00 00
— — E	89 25	00 00
— — D	89 25	00 00
— — C	89 25	88 75
— — B	89 25	88 75
— — A	89 25	88 75
— 1917	82 50	83 00
— 1926 5 por 100 libre	90 75	90 00
— 1926 (con impuesto)	78 00	78 00
— — (sin impuesto)	90 50	90 00
— 1929	90 00	90 00
Bonos oro de Tesorería 6 %	195 00	192 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	74 90	75 00
— — 5 por 100	865 0	86 50
Hidrográfica del Ebro 6 %	89 00	00 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	82 50	83 00
— — 5 por 100	89 25	89 75
— — 5 ½ %	96 50	95 50
— — 6 por 100	99 50	100 00
Banco de Crédito Local 6 %	84 00	84 00
— 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 5 % (interprovinciales)	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	475 00	480 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	000 00
Duro-Felguera	64 50	00 00
Azucarera	50 00	50 25
Telefónica (preferentes)	99 60	99 50
Norte	274 00	273 00
Alicante	188 00	185 00
Monopolio de Petróleos	99 50	99 40
Petrolillos	28 00	28 00
Hidroeléctrica Española	000 00	163 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	566 00	565 00
Chades	522 00	524 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	246 00	250 00
Norte 1.ª	57 50	00 00
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	92 00	93 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	90 00	91 00
Ponferrada 6 por 100	77 50	00 00
Fábrica de Mieres	89 75	89 75
Telefónicas 5 ½	00 00	00 00
Francos (París), máximo	50 10	50 25
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	44 05	44 15
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	12 75	12 78
— , mínimo	00 00	00 00
Marcos, máximo	2 995	3 00
— , mínimo	0 00	00 00
Liras, máximo	64 00	65 30
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	248 40	249 10
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	177 59	178 00
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Cédulas del Banco del Crédito Local, 5 y medio por 100, a 78'95; 9.500.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, a 90'60 y 90'50; 17.500.

Idem, 3 por 100, 1928, a 67'70, 66'75 y 66'45; 24.000.

Idem, 5 por 100, 1927, s. i., a 90'30; 5.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, primera, 3 por 100, a 52'25; 12.500.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1916, a 84; 3.500.

Ferrocarril Barcelona a Alsasua, 4 por 100, a 71'75; 13.000.

Idem Valladolid a Ariza, 5 por 100, a 69'50; 3.500.

Electra de Viesgo, 5 por 100, a 85; 50.000.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1921, a 85; 50.000.

Santander, 3 de febrero de 1932. — El adjunto de turno Manuel Orbe.

DE BARCELONA	Día 2	Día 3
Interior (partida)	66 00	00 00
Amortizable 1920 (partida)	89 50	89 00
— 1917 —	00 00	82 50
— 1926 —	00 00	00 00
— 1927 (con impuesto)	78 25	78 35
— — (sin impuesto)	91 00	90 75
— 1929	90 00	00 00
ACCIONES		
Norte	54 90	54 40
Alicante	37 80	37 20
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	118 75	113 50
Chades	517 00	000 00
Petrolillos	545 00	5 50
Telefónicas (preferentes)	100 00	99 50
OBLIGACIONES		
Norte, primera	57 00	56 50
— 6 por 100	91 00	91 00
Asturias, primera	51 25	51 00
Valencianas Norte, 5 ½	87 00	87 00
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	00 00	65 25
Huescas	65 00	65 00
Arizas	70 35	70 50
Alsasuas	71 75	71 75
Alicantes, primera	52 25	52 50
— E, 4 ½ por 100	65 50	65 00
— F, 5 por 100	70 50	70 25
— H, 5 ½ por 100	72 00	71 50
— 6 por 100	80 00	80 00
Badajoz	00 00	00 00
Andaluces, 1.ª, 3 por 100 fijo	19 50	19 50
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Bobadillas)	18 75	20 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 3
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.080
Banco de Vizcaya (B)	260
Banco de España	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	»
Hidroeléctrica Ibérica (V)	»
Minas del Rif	»
Marítima del Nervión	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	»
Compañía Vasconia	»
Duro Felguera	»
Papelera Española	147
Unión Resinera Española	»
Unión Esp.ª de Explosivos	570
Siderúrgica Mediterráneo	»
Telefónicas (P)	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %, 1918	»
Id. 5 %	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %	»
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 por 100	95
Unión Resinera Española, 6 %	»
Iraila-Barri 5 %	»
Constructora Naval, 5 ½ por 100	»

(Información del Banco de Santander.)

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Menestra de ternera Primaveral.

BANCO DE SANTANDER

SU SITUACION EN 31 DE ENERO DE 1932. ADAPTADO AL MODELO APROBADO POR R. O. DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1922

ACTIVO		PESETAS
I **Caja y Bancos:**		
Caja y Banco de España	7.365.094,54	
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	12.523,70	
Bancos y banqueros	3.119 355,37	10.496.973,61
II **Cartera:**		
Efectos de comercio hasta 90 días	9.120.862 05	
TITULOS: Fondos públicos	17 476.506,43	
— Otros valores	22.990.963,99	
Dobles s/ otros valores	»	49.588.332,47
III **Créditos:**		
Deudores con garantía prendaria	12.337.501 89	
Deudores varios a la vista	227,493,40	
Deudores a plazo	16.822 269 17	
Préstamos hipotecarios	2.382.104,67	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	225.097,71	31.994.466,84
IV **Inmuebles**		2.143.160,38
V **Mobiliario, instalaciones y Cajas de Seguridad**		574.298,05
VI **Deudores por aceptaciones**		890.039 45
VII **Gastos generales**		142.309,14
VIII **Cupones y valores amortizados a cobrar**		329 331,20
IX **Cuentas de orden y diversas**		725,478.93
X **Asientos pendientes a formalizar con Sucursales**		509.464,30
XI **Dividendo a cuenta del ejercicio actual**		97 393.849,37
Valores nominales:		
Valores en depósito	280.534.574,75	
Garantías pignoraticias y personales	39.710.221,80	
Idem hipotecarias	3.789 480	324.034.276.55
TOTAL PESETAS		421.428.125,92

PASIVO		PESETAS
I **Capital**		10.000 000,00
II **Fondo de reserva**		6.194 301,12
III **Fondo para fluctuación de valores**		2.540.241,80
IV **Acreedores:**		
Bancos y banqueros	8.412.298,44	
Acreedores a la vista (cuentas corrientes)	21.384.532,29	
Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)	40.057.005 35	
Acreedores a mayores plazos	3.179,584,08	
Acreedores en moneda extranjera	298.178.75	73 331 598,91
V **Efectos y demás obligaciones a pagar**		127 371 06
VI **Dividendos a pagar**		37.332,50
VII **Aceptaciones**		890 039.45
VIII **Cuentas de orden y diversas**		2.544.176,38
IX **Acreedores por cupones y amortizaciones**		1.228.767,25
X **Pérdidas y ganancias**		500.020,90
XI **Asientos pendientes a formalizar con Sucursales**		97.393.849,37
Valores nominales:		
Depósitos voluntarios	280 534.574.75	
Pignoraciones y afianzamientos	39.710.221 80	
Hipotecas	3.789.480	324.034.276,55
TOTAL PESETAS		421.428.125,92

V.º B.º: El Director-Gerente,
JOSE LUIS GOMEZ GARCIA

El Interventor,
MARCOS BALLESTEROS MIER

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1932.

ACTIVO		Pesetas Cts.
Caja y Bancos		1.786.586,21
Bancos y Cajas Corresponsales		207.396,11
Cartera de Valores		10.026.162,22
Préstamos y Créditos		14.411.933,70
Mobiliario		3.146
Inmuebles		1.213.737,94
Gastos de instalación sucursal		101.688
Venta de sellos		6.446,10
Intereses a cobrar		100.000
Deudores varios		545.945,22
Buchas		3.540 33
Gastos generales		31.999,66
Pensiones de ancianidad e invalidez		404,40
Caja colaboradora		
		28 438.985.89
VALORES NOMINALES		
Depósitos en garantía		484.790,45
Depósitos voluntarios		88.700
		573.490.45

PASIVO		Pesetas Cts
Caja de Ahorros:		
Libretas ordinarias	17.992.955,47	
Idem especiales	6.154 407,87	24.147.363,34
Fondo de reserva		334.184,72
Cuentas corrientes con garantía y cto		3.346.934,12
Fondo de previsión para cdtos.		32 800,00
Restos de subasta a devolver		11 431,45
Fianzas personales		30.500
Sellos de ahorro		2.965,85
Acreedores varios		56.753 80
Caja Colaboradora		287.436,90
Montepío Empleados		33.363,26
Fondo creación obra beneficencia		7 000
Pérdidas y ganancias		148.252,45
		28.438.985,89
Depositantes por depósitos en garantía		484.790,45
Depositantes por depósitos voluntarios		88.700
		573.490,45

Santander, 9 de enero de 1932. — El Interventor, RICARDO DE LA CONCHA.
Visto bueno: El Director-Gerente, JOSE IGLESIAS.

DOS MOTIVOS:
REFORMA DE LOCAL
RENOVACION DE GENEROS
UNA CONSECUENCIA:
¡¡¡¡¡LIQUIDACION ASOMBROSA!!!!!.....
Todas las existencias marcadas con un 25 por ciento MENOS DE SU VALOR.
Además regalo 10 por 100 EN METALICO al pagar en la Caja.
Sólo durante unos días (los que duren las obras) puede aprovechar esta ocasión de comprar barato:
TRAJES - GABANES - PELLIZAS - CHECOS - TRINCHERAS - GABARDINAS y toda clase de confecciones para caballero y niño.
ATARAZANAS, 4 y 6
ALMACENES LA BATALLA
TELÉFONO 26-50
(Confecciones MURALLA)

M.E.C.D. 2017

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORO

Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

Se vende papel viejo de periódicos.

RADIOLA

marca suprema de Radio Corporation of America.

Exclusivo para la provincia:

R. Nebreda. - Torrelavega

Teléf. 188 R. Pasaje Saro, 1.

CASA ALZOLA

BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Solgiander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

La Hernia, Vencida.

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reune el inimitable **HERNIUS**, verdadero tejido artificial, que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centimetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y dificiles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el **HERNIUS** no creamos un aparato, sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador **HERNIUS**, verdadera maravilla mecano-científica, que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decidase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo **HERNIUS**, que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL: Desaparece con el soporte abdominal **HERNIUS**.

A TODOS LOS **HERNIADOS** INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará en SANTANDER, GRATIS por siete horas, el SABADO, 6 de febrero, en el Hotel Ignacia, de 9 a 1 y de 2 a 5.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro Agente especialista visitará en BILBAO el DOMINGO, 7 de febrero, Hotel Inglaterra. En PALENCIA, el VIERNES, 5 de febrero, Hotel Central.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero P. Gracia). - Teléfono 76350. - BARCELONA

ILUMINE RACIONALMENTE SU HOGAR

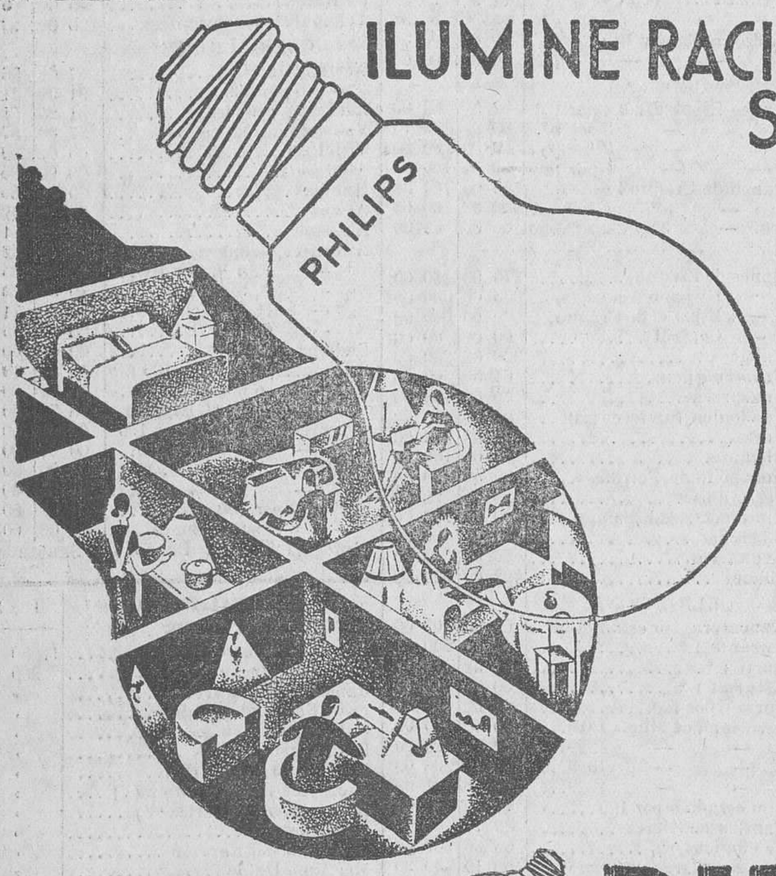

Las habitaciones son más confortables y gratas, con la luz suave y perfecta de las lámparas

LAMPARA PHILIPS PROTEGE SU VISTA

PHILIPS

MAXIMA LUZ + CONSUMO MINIMO

L-E

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

Exigir el Nombre!

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.75.

EL DILUVIO

Colosía, frente á la Plaza Nueva

Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 20 de febrero.
Vapor HABANA, el 22 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.
Para Veracruz. — 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluídos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Gangas, gangas y más gangas. ¡ES ASOMBROSO!

Fíjese usted en estos precios. Son casi regalados. Cuanto antes visite esta Casa, mejor comprará. Los primeros son los que mejor compran.

PAÑUELOS de batista, preciosos... 0'10
CALCETINES de seda, dibujos de moda 0'90
MEDIAS de seda, valian 4 pesetas, ahora 2'15
TOALLAS superiores 0'85
BABEROS, tamaño grande 0'20
JERSEYS para niños de dos a diez años 2'90
MEDIAS de Sport, con dibujos, todos los números, a elegir 0'95
MEDIAS semihilo 0'55
MEDIAS de Sport, cualquier tamaño 0'75
CAMISETAS de felpa para niños 0'95
CAMISETAS felpa, para hombre, valian 8 pesetas, a 3'90
CALZONCILLOS felpa, superiores, valian también 8 pesetas, a 3'90
CHAQUETAS pirineos, varios colores, valian 25 pesetas, a 10'00
PAÑOS de cocina, grandes 0'20
CHAQUETAS gran fantasía, para señora 6'25
PAÑUELOS de seda, valian 5 pesetas 1'85
DELANTALES de cocina 0'85
PIELES para adornar, desde 0'75
MEDIAS SEDA NATURAL (sólo en negro) 2'75
PARAGUAS en color, puños de moda 8'90
PIEZAS de cinta de 18 metros 0'30
BOTONES de nácar, dos docenas al precio de una. Son regalados.
MEDIAS de seda, las de 5 pesetas, a 2'90
PAÑUELOS en color, para hombre 0'30
MEDIAS de seda, finísimas 3'40
COMBINACIONES de seda, a 2'90
CULOTTES de seda, a 3'25
CALCETINES de hilo, valian 3 pesetas 0'95

Todo esto y otros muchos artículos baratísimos los encontrará en

EL PALACIO DE LAS MEDIAS -:- PUERTA LA SIERRA, 5

NO DEJE DE APROVECHAR ESTAS GANGAS. CADA DIA NUEVOS ARTICULOS. ¡¡¡TREINTA DIAS DE GANGAS!!!

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

"EL LOUVRE".— Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

MUEBLES de todas las clases más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

SE ALQUILA piso, amueblado, económico, bien soleado y céntrico, temporada invierno o año Razón, Admón.

SE VENDE un buen piano. No se admiten intermediarios. Horas para verle, de seis tarde en adelante. Informarán en esta Administración.

LOCAL, propio para coches se alquila, prolongación calle Cádiz, donde informarán.

GARAJE SANCHO.— Gran taller mecánico con la maquinaria más moderna y rectificadora de cilindros, garantizando todas las reparaciones.

RIVERO vende los sombreros y gorras mejores y más baratos. Plaza Vieja, 4.

AVICULTORES.— Véndese incubadora, marca "Champion"; trituradora huesos y granos así como máquina segadora. Informan. Antonio Mendoza. 23 chalet (arriba Numancia).

DISCOS, GRANDES EXITOS: "El Favorito de la Guardia". "Luces de Buenos Aires" y "Las Leandras". Unión Musical. Wad-Ras, 7.

SE ALQUILA almacén, céntrico. Informes, en esta Administración.

H. LAURENCE KIRBY (profesor de inglés) tiene el gusto de ofrecerse como guía e intérprete lo mismo a particulares como a personas de negocios que necesiten sus servicios en Londres. Dirigirse para condiciones a Mr. H. Laurence Kirby, 139 Elm Park Brixton Hill. S. W., 2, Londres (Inglaterra).

TRASPASO acreditado bar, por no poderlo atender, situado en lo más céntrico de Reinosa. Dirigirse: Manuel Peláez, practicante Naval.

"EL LOUVRE". — Asombrosa liquidación en Sedería y Lanería.

ORGANILLOS y pianolas para baile. — Los mejores instrumentos garantizados de la acreditada marca alemana "Mundial". Precios ventajosísimos al contado y plazos Pida catálogo a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

SE VENDE o alquila una planta baja, sitio céntrico, propia para almacén, garaje o taller; llave en mano. Informarán en esta Administración.

PROPIETARIOS. — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

VISITACION F TOLOSA, profesora en partos. Masajista Hospedaje para embarazadas Florida, 7 cuarto.

PULPA BLANCA y toda clase de piensos. No compréis sin antes consultar precios en los almacenes de Vicente Sierra Secada, Rubio, 4. Teléfono 2705.

EN ESTE TIEMPO... las heladas agrietan la piel. Use "Crema Smaller", que suaviza y protege el cutis contra el frío. Farmacias, droguerías y E. Pérez del Molino, S. A. Tubo, 1'50.

AVICULTORES.— Vendo bonitos lotes "Leghorn" blanca, "Castellana" negra. Huevos para incubar. Playa de Somo.

TRASPASO, por tener que dedicarme a otro negocio, el mejor bar de esta capital, con dos pisos amueblados, dedicados a pensión, con muy buenas habitaciones. Duque de la Victoria, número 35. Ladislao Alvarez. Valladolid.

AÑA se solicita, con buenos informes, y acreditada en cuidar niños. Alameda Jesús Monasterio, 14.

HOTEL grande, céntrico, soleado, hermoso jardín, gallineros, véndese, barato. Alquilo local amplio, para industria o comercio. Informes: Viuda Gacituaga, Perines, G.

GRAN PENSIONADO - COLEGIO, señoritas de Rodríguez Saustuola, 9. Residencia para señoritas que estudien ingreso Instituto Bachillerato oficial y Comercio.

MOTO se vende, 3 3/4, con válvulas a la cabeza, seminueva, inmejorables condiciones, a toda garantía, con asiento portátil, bocina eléctrica, doble alumbrado, con dos cubiertas seminuevas y varios detalles, en 1.850 pesetas. Informes: Primitivo Espeso, barbería, Astillero.

SE NECESITAN chicas que sepan envolver caramelos. Dirigirse: Santa Lucía, 20, bajo.

EN GARAJE SANCHO se venden, en muy buen estado, "Cadillac", 7 plazas, faetón; "Citroen", B-14, conducción interior, y "Renault", 6 HP., conducción interior.

TRASPASO local, de 174 metros cuadrados, en lo mejor de Santander. Burgos, 14, segundo izquierda.

OCASION. — Vendo árboles frutales, de clases superiores, y acacias, chopos, fresnos y plátanos. Dirigirse a Mariano Santisteban, Carranza (Vizcaya).

DISCOS DE GRAN NOVEDAD. El disco sorpresa: seis discos en uno "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3, Santander.

ALQUILO PLANTA BAJA Informes: Limón, 11, segundo derecha.

MATEMATICAS ELEMENTALES Y SUPERIORES, Magisterio, oposiciones, ayudantes Ingenieros, Topografía, por profesor con dieciocho años de práctica y brillantes resultados. Calle de Juan de la Cosa, 37, tercero centro, derecha.

ALQUILO piso pequeño, céntrico y económico. Isabel la Católica, 16.

CARNAVAL. — Aprenda toda clase de bailables. El profesional de baile Ramón Porta (hijo) garantiza rápida enseñanza. Santa Lucía, 13, entresuelo.

TRASPASO bar, con vivienda, poca renta. Informarán. Enseñanza, 19, fábrica licores.

TRASPASO, por un precio ruinoso, café y comidas, con piso amueblado, por enfermedad. Informes: "La Tropical" frutería Amós de Escalante, 6.

SE VENDE, en Cueto, la casa número 33, próxima al hipódromo, con siete carros de tierra, compuesta de planta baja piso y bohardilla. Informarán, Pedro Camus, en la misma.

COLECCIONISTAS de cromos Nestlé.— Primer tomo tengo cromos de todas las series. Paseo Pereda, quiosco periódicos, frente Café Ancora.

PERDIDA yegua, rubia, cola larga, de seis cuartas de alzada. Informarán en "El Nuevo Faro", Marqués de la Hermida.

ONDULACION PERMANENTE, sin electricidad. No quema ni molesta. Todos los meses, sorteo un servicio completo. Permanente gratis. Sorteo 2 de febrero, número 282. Peluquería señoras Julia Martínez. Peso, 17, primero.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, cuarto izquierda.

CASA nueva y céntrica desea huéspedes fijos. Buen trato, y económico. San José, 17, primero.

VENDO MESA billar, buró, piano armario de luna y varios muebles. Cubo, 7, bajo.

DE OCASION, se vende una mesa de comedor, seis sillas y un lavabo, seminuevo. Carbajal, 8, primero derecha.

IMPORTANTE. — ¿Os interesa tener casa propia, levantar hipotecas, afianzar créditos, ampliar negocios, adquirir fincas rústicas, con plazos hasta de cuarenta años, al 2 % de interés? ¡No vaciléis más! La Sociedad General Española de Ahorro y Construcción os lo facilita. Delegado en Santander: Enrique Bajo. Santa Clara, 4, tercero derecha de dos a seis tarde. Teléfono 1626.

URGENTE, vendo piso, barato, calle Burgos. Vendo bar muy céntrico y concurrido, con facilidades. Compro pisos, baratos, calles muy céntricas. Alquilaré piso céntrico, soleado. Visite Agencia calle Monte, 12, oficina.

SE NECESITA una sirvienta que entienda de cocina, con informes. Darán razón: calle del Rincón, número 11, tienda de comestibles.

VENDO pisos, de 5.000 a 6.000 pesetas, en Las Presas, con terreno. Facilidades pago. Informes: Pedro Casuso, carpintería.

SASTRERIA ECONOMICA. — Hechuras de trajes, desde 45 pesetas. Elegante corte. Buenos forros. Puerta la Sierra, 12.

SE VENDEN dos carros tierra. Informarán, Alta, 38.

EN LA RIFA de un fonógrafo, sorteado en la pescadería, ha correspondido al número 1824. Para recogerlo, en travesía de Vargas, 4, bajo. Manuela y Sebastiana.

SE VENDE, en San Felices de Buelna, pueblo de Mata, una finca como de 300 carros de prado y hermosa pastura. Tiene un monte de alisas, salces y otras especies; aguas buenas y abundantes; casa-vivienda, y buena cuadra y pajar, de reciente construcción. También hay tres prados lindantes de la misma propiedad. Para informes y tratar, don Faustino Fernández Díaz, Mina de Mata.

1.500 DESTINOS cúbrense febrero con licenciados Ejército, 24, 46 años, sin examen, sueldo 30 50 duros mes, fácil adquisición. Informes gratis. Acudid, urgente, Centro Informativo, Limón, 8, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

SI USTED QUIERE comprar una máquina "Singer", superior, y barata, aproveche y no se descuide. Pásese por Remedios, 8, bajo.

VENDO entresuelo y planta baja, en 8.000 pesetas, rentando 54 mensuales. Tratar: Burgos, 22, primero. Oficina.

EN LA CALLE MADRID, junto a la Aduana, alquilo local, propio para oficinas, bar o comestibles. La llave: Burgos, 22, primero. Oficina.

VENDO casas, 135.000 pesetas; otra, 107.000; otra, 49.000. Todas producen buen interés. Burgos, 22, primero. Oficina.

OFREZCO 15.000 pesetas sobre primera hipoteca, al 7 por 100. Administración, informa.

EXTRAVIO de un ternero rojo-apardado, en el monte de Cabezón de la Sal. Se agradecerá a quien dé informes a su dueño Emeterio Arroyo, caserío Bardalón.

COMPRARIA bicicleta, usada, barata. Informes: San Simón, 8, tienda.

LABORATORIO farmacéutico desea representante activo en esta plaza. Indicad casas que trabaja. Bajo sobre a iniciales J. M., en esta Admón.

TIENDA de comestibles se traspasa, por no poderse atender. Razón, en esta Admón.

ALQUILO piso, soleado, nuevo, con baño y terreno. Fuente la Salud, número 17, informarán.

M.E.C.D. 2017